ANEXO 11

INFORMES DE LOS PROFESIONALES EN LAS AREAS: TRABAJO SOCIAL, PSICOLOGIA, GESTORA DE CASOS DONDE SE EVIDENCIAS LOS ACOMPAÑAMIENTOS A NNA, ATENCION MEDICA, GESTION DE INGRESOS, RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS

Informe de intervención área de Trabajo social en el hogar de paso de la fundación hijos de bolívar

Mes de ejecución: 6 al 28 de febrero del 2026

El área de trabajo social en la Fundación Hijos de Bolívar, a través de su hogar de paso busca la garantía de derecho por medio de la valoración socio familiar, seguimiento, orientación, atención y acompañamiento para el goce efectivo del desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias y/o redes vinculares de apoyo. De este modo desempeña un papel fundamental, ofreciendo apoyo y asesoramiento a los beneficiarios y familias en situaciones de vulnerabilidad.

A continuación, se presenta el cronograma de trabajo durante el periodo mencionado y la ejecución de cada una de las acciones:

Cronograma de trabajo

Todas las semanas de lunes a viernes se realizan las siguientes acciones por parte del área de trabajo social:

Lunes a viernes
•Bienvenida y proceso de acogida a beneficiarios nuevos. •Valoración inicial a beneficiarios •Acompañamiento en atención médico-general en caso de enfermedad o urgencias. •Acompañamiento a niños, niñas y adolescentes remitidos para atención medicina legal. •Acompañamiento a egresos de beneficiarios. •Contacto familiar con previa autorización de la autoridad administrativa competente. •Socialización código y manual de convivencia. •Apoyo emocional en la permanencia de los beneficiarios del hogar que garantice su estabilidad. •Socialización código y manual de convivencia. •Participación en reintegro familiar junto con comisaria

Además, se realizan otras intervenciones puntuales los siguientes días específicos:

Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Estudio de casos equipo interdisciplinario	Talleres formativos de fortalecimiento personal y familiar.	Acompañamiento familiar (Citaciones, visitas domiciliarias)	Taller- apertura Buzón de sugerencias

Cabe resaltar que las acciones antes mencionadas pueden ser modificadas y verse afectadas por las situaciones emergentes que se puedan presentar del día a día.

Acciones ejecutadas
Evidencias del proceso de intervención por parte del área de Trabajo social.

Valoración inicial a beneficiarios: Se realizaron estudios socio familiares a los beneficiario y familia para conocer la situación presentada, dinámica familiar, composición y estructura familiar, relaciones interpersonales, contexto, con el fin de identificar redes de apoyo que garanticen el ejercicio de los derechos de cada uno de niños, niñas, adolescentes y familias valoradas.



Bienvenida y valoración inicial a beneficiaria Johana en el hogar de paso.



Bienvenida y valoración inicial a beneficiaria Chelsea en el hogar de paso.



Bienvenida y valoración inicial a beneficiaria Shara en el hogar de paso.



Bienvenida y valoración inicial a beneficiaria Keyla en el hogar de paso.



Bienvenida y valoración inicial a beneficiaria Yeris en el hogar de paso.



Bienvenida y valoración inicial a beneficiaria Natalia en el hogar de paso.

Acompañamiento en atención de salud: Se brindó acompañamiento a niños, niñas, adolescente que necesitaron ser acompañados y trasladados a citas médicas, urgencias o medicina legal por garantía de procesos.



11 de febrero 2026.
Acompañamiento a beneficiaria Yeriris en Medicina legal para valoración de lesiones personales.



20 de febrero 2026
Acompañamiento a beneficiario del Hogar de Paso Yoider en el Hospital Napoleón Franco para valoración integral en salud.



23 de febrero 2026
Acompañamiento a beneficiario del Hogar de Paso Yoider en el Hospital Napoleón Franco para valoración integral en salud.

Talleres formativos de fortalecimiento personal y familiar: Se realizaron encuentros grupales para potencializar el crecimiento personal de cada uno de los beneficiarios, así mismo proporcionar herramientas para sus proyectos de vida y relaciones interpersonales.



HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DEL 2026



16 de febrero 2026

Taller lúdico- pedagógico “Me cuido y me protejo” con el fin de fortalecer en las adolescentes habilidades para identificar riesgos en su entorno y desarrollar estrategias de autoprotección y búsqueda de ayuda en las instalaciones del hogar de paso.

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DEL 2026



24 de febrero 2026

Taller ludico-pedagogico de prevención asociado al contexto de los niños, niñas y adolescentes, orientado a la identificación de factores de riesgos y fortalecimiento de factores protectores.

Fortalecimiento de los procesos: Se participó en reuniones para fortalecer los procesos de gestión y garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes del hogar de paso Luz y vida.



09 de febrero 2026
Orientaciones técnicas y organización del plan de trabajo del equipo interdisciplinario en las instalaciones del hogar de paso.



19 de febrero 2026
Acompañamiento en el egreso de la adolescente Natalia en las instalaciones de la comisaria de familia de Arjona.



26 de febrero 2026
Reunión estratégica para el fortalecimiento de los procesos internos del hogar de paso junto a la alcaldía mayor de Cartagena.

HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN

Se llevó a cabo la implementación de las herramientas de participación, tales como el buzón de sugerencias y las encuestas de satisfacción, con el propósito de conocer las percepciones, opiniones y sugerencias de los niños, niñas y adolescentes durante su permanencia en el hogar de paso.

Las evidencias correspondientes a la implementación y seguimiento se encuentran contempladas y actualizadas en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/14wCBHFOdbl-8bhwNqIll57ubZw0H32Ps

INFORME DE PROFESIONAL

Presentado por:
Ana Carolina Berrio Tapia

Presentado a:
Camilo Pastrana Quintana
Coordinador Hogar de Paso

INFORME LABORAL

VALORACIONES A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MES DE FEBRERO

Desde el área de psicología se establecen funciones tales como valoración inicial en la atención a niños, niñas y adolescentes en estado de restablecimiento de derecho, amenazados y/o vulnerados, a estos se le brinda la atención y acompañamiento psicosocial y apoyo al desarrollo del plan de caso para conocer el goce efectivo de los NNA y sus familias y/o redes vinculares de apoyo.
Se dan a conocer los datos iniciales y el contexto con los Niños, niñas y adolescente que se encuentran en estado de restablecimiento de derecho, amenazados y/o vulnerados.



Natalia Cabarcas Puello ingresa al hogar de paso por: violencia intrafamiliar realizándose valoración psicológica el día 09-02-2026



yeiris Andrea bueno Villamil ingresa al hogar de paso por: violencia intrafamiliar realizándose valoración psicológica el día 12-02-2026



Yoider de Jesús Zabaleta Ortiz ingresa al hogar de paso por: Evasión del programa fundación creo en Colombia realizándose valoración psicológica el día 19-02-2026

José Alejandro Briceño Chacón ingresa al hogar de paso por: Evasión del núcleo familiar realizándose valoración psicológica el día 23-02-2026

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 6 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DEL 2026



Shara Esther Gómez Miranda ingresa al hogar de paso por: violencia física y psicológica por parte de su figura materna realizándose valoración psicológica el día 24-02-2026



Keyla Alice Andi Aviles ingresa al hogar de paso por: evasión del núcleo familiar realizándose valoración psicológica el día 24-02-2026



Chelsea Johana Gómez Cuadro Y Johana Isabel Gómez Cuadro ingresa al hogar de paso por: Violencia en el contexto familiar realizándose valoración psicológica el día 26-02-2026

ACOMPAÑAMIENTOS A NNA MES DE FEBRERO.

Acompañamiento en citas médicas para los (NNA). En el marco de garantizar una atención médica de alta calidad y humanizada para los niños, niñas y adolescentes (NNA), se realiza un acompañamiento integral en citas médicas en diferentes instituciones de salud, como el Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja- Casa del Niño, clínica la misericordia y puesto de salud de Blas de Lezo. O se realiza acompañamientos a puestos de centro zonal para su reubicación para su restablecimiento de derecho de los NNA. Este acompañamiento se lleva a cabo con el objetivo de brindar apoyo emocional y psicológico a los NNA durante el proceso de atención médica o bien sea para su reubicación de restablecimiento de derecho.





Acompañamiento con la NNA *Natalia Cabarcas Puello junto con su progenitora Fáciles Cabarcas Puello* en la IPS Niños de papel el día 16-02-2026



Acompañamiento con el NNA *Yoider de Jesús Zabaleta Ortiz* en el hospital infantil napoleón franco pareja Casa del Niño el día 20-02-2026

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 6 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DEL 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE FEBRERO.

Se implementan actividades, talleres psicoeducativos y recreativos. Estos son fundamentales para la estabilización física y emocional de los NNA. Estas actividades están diseñadas para proporcionar herramientas y habilidades de tal manera que les permitan manejar sus emociones, desarrollar una autoestima positiva y mantener una buena salud física y emocional en niños, niñas y adolescente. Al implementar estos programas, se puede prevenir problemas de salud mental y conductuales, fomentar el bienestar general y desarrollar habilidades para el futuro.



Gestionando mis emociones: se creó un espacio de acompañamiento emocional que permita a la nna identificar, expresar y regular sus emociones, fortaleciendo estrategias de afrontamiento saludables y promoviendo la contención grupal.

Posterior a esto se les lanza una pregunta guía o tema central, por ejemplo:
"¿Qué situación te ha hecho sentir triste o frustrado últimamente?"
"¿Cuándo fue la última vez que sentiste apoyo de alguien?"
"¿Qué te gustaría que los demás entendieran de ti?"
Realizado el día 09-02-2026



El taller se denominó "¿Quién soy yo?" este surge como una estrategia psicoeducativa orientada a facilitar la exploración consciente de características personales —como cualidades, gustos, disgustos, temores y pasatiempos— mediante una metodología participativa y reflexiva. A través de esta actividad, se busca fortalecer la identidad personal, promover la expresión emocional en un ambiente seguro y consolidar la cohesión grupal desde el reconocimiento y la validación de la diversidad individual.
Realizado el día: 13-02-2026



El taller se denominó "historias que me consumen" Dinámica central: "El papel que me elige"
Se les preparó previamente varios papeles doblados dentro de una bolsa. Cada papel contenía una tarea reflexiva distinta relacionada con experiencias personales, superación y aprendizajes.
Cada participante escogería un papel al azar. La consigna es que la actividad no se centra en contar detalles íntimos obligatorios, sino en reflexionar hasta donde cada uno se sienta cómodo compartiendo.

Se explica que todas las personas atraviesan dificultades y que estas forman parte del crecimiento personal. Se establecen normas de respeto, confidencialidad y escucha activa.
Se les brinda tiempo para escribir su experiencia y responder:
¿Qué ocurrió?
¿Cómo me sentí?
¿Qué hice para afrontarlo?
¿Qué aprendí?

Realizado el día: 23-02-2026

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 6 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DEL 2026



Se desarrolló un espacio psicoeducativo de carácter participativo en el cual se propició el diálogo abierto sobre las sustancias psicoactivas, sus tipos y los altos riesgos que conlleva su consumo, especialmente en etapas de desarrollo como la niñez y la adolescencia.

Inicialmente, se exploraron los conocimientos previos de los participantes a través de preguntas orientadoras como:
¿Qué entienden por sustancias psicoactivas?
¿Cuáles conocen?
¿Por qué consideran que algunas personas inician su consumo?

Posteriormente, se brindó información clara, objetiva y adaptada a la edad sobre los principales tipos de sustancias, clasificándolas en:
Sustancias depresoras, que disminuyen la actividad del sistema nervioso central.
Sustancias estimulantes, que generan un aumento artificial del estado de alerta y energía.

Sustancias alucinógenas, que alteran la percepción de la realidad y los sentidos.

Durante el diálogo se enfatizó en los altos riesgos asociados al consumo, tales como alteraciones en el desarrollo cerebral, afectaciones en la salud mental, riesgo de dependencia, dificultades académicas, conflictos familiares y sociales, así como la posible vinculación a entornos de mayor vulnerabilidad.
Se promovió la reflexión sobre la importancia del autocuidado, la toma de decisiones conscientes y el fortalecimiento del proyecto de vida como factores protectores frente al consumo.

Realizada el día 26-02-2026

ESTUDIOS DE CASOS Y REUNIONES CON EL EQUIPO INTERDISIPLINARIO MES DE FEBRERO.

Dentro de estas permiten una atención más personalizada y efectiva a los NNA y familias que lo necesitan. A través de la colaboración y el diálogo con el talento humano, se pueden identificar y abordar las necesidades y desafíos específicos de cada caso, lo que puede tener un impacto positivo en la calidad de vida y el bienestar de los NNA



Se realiza reunión con el equipo interdisciplinario
09-02-2026



Se realiza reunión con el equipo interdisciplinario y supervisora del contrato (Secretaria de Participación – Alcaldía)
19-02-2026

INFORME DE GESTION DE CASOS

Presentado por:
María Gómez Narváez

Presentado a:
Camilo Pastrana Quintana
Coordinador Hogar de Paso

Introducción

El presente informe tiene como finalidad exponer de manera detallada la gestión adelantada por el Hogar Luz y Vida, en relación con los procesos desarrollados en favor de los niños, niñas y adolescentes vinculados a la institución.

En este documento se describe el proceso administrativo realizado, incluyendo las actuaciones, seguimientos y medidas adoptadas, en cumplimiento de los lineamientos normativos y protocolos establecidos para la atención integral de la población beneficiaria.

La gestión desarrollada tiene como propósito fundamental garantizar, restablecer y proteger los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, promoviendo su bienestar, desarrollo integral y el respeto por su dignidad, conforme al principio del interés superior del menor.





COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL



Proceso Administrativo

El proceso administrativo inicia con la identificación de un Niño, Niña o Adolescente (NNA) en presunta situación de vulnerabilidad, riesgo o amenaza de derechos. Esta identificación puede originarse por reporte de autoridad competente, entidad del Sistema Nacional de Bienestar Familiar o detección directa de la situación.

Guía Paso a Paso

1. **Evaluación preliminar del caso**
 Se realiza una valoración inicial integral que permite analizar el contexto familiar, social, emocional y legal del NNA, con el fin de determinar el nivel de afectación y las necesidades específicas de protección y restablecimiento de derechos.
2. **Diseño del plan de atención individual**
 Con base en la evaluación, se formula un plan de caso individualizado, estableciendo objetivos, acciones, responsables y tiempos de ejecución, acorde con la situación particular del NNA.
3. **Implementación de medidas**
 Se ejecutan las acciones definidas, garantizando acompañamiento interdisciplinario y articulación con las entidades competentes.
4. **Seguimiento y evaluación continua**
 Se realiza monitoreo permanente para verificar avances, identificar riesgos y realizar los ajustes necesarios que aseguren la efectividad del proceso.
5. **Informe final y cierre del caso**
 Se documentan las actuaciones realizadas, los resultados obtenidos y las recomendaciones pertinentes para la continuidad del restablecimiento de derechos.

ANÁLISIS DE CASOS

El análisis de los casos atendidos evidencia que la mayoría corresponde a situaciones de evasión del núcleo familiar, violencia física, psicológica y negligencia, así como maltrato infantil. Estas problemáticas reflejan escenarios de alta vulnerabilidad que requieren intervención inmediata, oportuna y especializada para evitar la profundización del daño y garantizar la protección integral de los NNA.

GARANTÍA DE DERECHOS DE LOS NNA

La protección y garantía de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes constituye la prioridad fundamental del Hogar de Paso, en aplicación del principio del interés superior del menor y del enfoque de protección integral.

Enfoque Principal

- **Protección Integral**

Se implementan medidas orientadas a salvaguardar la integridad física, emocional y psicológica de los NNA.

- **Derecho a la Educación**

Se promueve el acceso y permanencia en el sistema educativo como herramienta clave para el desarrollo personal y social.

- **Salud y Bienestar**

Se garantiza atención médica, acompañamiento psicológico y apoyo psicosocial para fortalecer su recuperación y estabilidad emocional.

- **Estrategias de Intervención**

El Hogar de Paso Luz y Vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en Cartagena tiene como misión brindar atención integral a niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de violencia, abandono o vulneración de derechos.

- **Protegiendo el Futuro**

Las estrategias de intervención se enfocan en la protección inmediata, el cuidado permanente y la recuperación del bienestar de los NNA, mediante:

- Programas de apoyo psicosocial.
- Acompañamiento educativo.
- Orientación y gestión legal.

Asimismo, se trabaja de manera articulada con las familias, promoviendo procesos de fortalecimiento familiar, reinserción social y reconstrucción de vínculos afectivos, siempre que las condiciones lo permitan y en beneficio del NNA.

Se busca garantizar el restablecimiento efectivo de derechos, brindando un entorno seguro, protector y propicio para el desarrollo integral.

- **Resultados y Conclusiones**

El análisis de los casos evidencia la importancia de una gestión técnica y eficaz para el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Las estrategias de intervención, la atención personalizada y el trabajo articulado con otras entidades son fundamentales para garantizar su bienestar integral y soluciones duraderas.

PROTOCOLO DE GESTION DE CASOS HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

Durante el periodo comprendido desde el 6 al 28 en el mes Febrero de 2026, se atendieron los casos mencionados a continuación, se estuvo realizando revisión de los respectivos procesos adelantados por cada profesional del equipo interdisciplinario, inicialmente verificando si el niño, niña y adolescente cuenta con documento de identidad y Adress, evaluaciones preliminares, se desarrollaron reuniones periódicas de estudio de casos de los usuarios.

Se analizan los casos de violencia intrafamiliar, evasión del núcleo familiar, situación de calle y maltrato infantil para que al usuario se le active la ruta de atención, se gestiona con autoridad administrativa las remisiones pertinentes a la atención a medicina legal.

En los casos de salud mental (consumo de sustancias psicoactivas, trastornos de conductas, depresión, entre otros).

Se orienta y gestiona en casos de niños, niñas y adolescentes presentar enfermedades o delicados estados de salud física para traslado y acompañamiento a clínicas de primer y segundo nivel de atención médica.

Se indaga sobre documentación y gestiona portabilidad conjuntamente con las autoridades administrativa en caso de requerirla.

En lo concerniente a los cambios de medida y cumplimiento de términos en el hogar se gestiona con las comisarías y defensorías sobre dicho trámite, informando frente al proceso de atención de cada niño, niña y adolescente.

Desde el área de gestión de casos se mantiene constante comunicación con las autoridades administrativas para búsqueda de red de apoyo familiar, visitas domiciliarias, contactos telefónicos entre el sistema familiar y el niño, niña y adolescente.

Se trabaja conjuntamente con el equipo interdisciplinario y coordinación frente a la evolución de los casos para brindar informes a las autoridades competentes.

Se monitorea constantemente las acciones dirigidas a la atención de los niños, teniendo en cuenta manual de convivencia y mecanismos de participación.

RELACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS DURANTE EL PERIODO DE 6 AL 28 DE FEBRERODE 2026

1. Natalia Cabarcas Puello
2. Yeiris Andrea Bueno Villamil
3.Yoider De Jesus Zabaleta Ortiz
4.Jose Alejandro Briceño Chacon
5. Shara Esther Gomez Miranda
6. Keila Alice Andi Aviles
7.Chelsea Johana Gomez Cuadro
8.Johana Isabel Gomez Cuadro

INTERNEVENCIONES GRUPALES E INDIVIDUALES

La gestora de casos es responsable de planificar, coordinar, ejecutar y hacer seguimiento a las acciones orientadas al restablecimiento y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA), asegurando una atención integral y articulada.

Durante una intervención grupal

En la intervención grupal, la gestora de casos:

- Diseña y desarrolla actividades formativas y preventivas.
- Promueve espacios de reflexión sobre derechos, autocuidado y convivencia.
- Fortalece habilidades sociales y emocionales.
- Fomenta la participación, el respeto y la resolución pacífica de conflictos.
- Identifica dinámicas grupales que puedan requerir atención individual posterior.









Durante una intervención individual

En la intervención individual, la gestora de casos:

- Realiza valoración personalizada de la situación del NNA.
- Identifica factores de riesgo y necesidades específicas.
- Diseña y ejecuta el plan de atención individual.
- Brinda acompañamiento y orientación psicosocial.
- Hace seguimiento continuo a la evolución del caso.
- Coordina acciones con familia y entidades competentes.

El objetivo es atender de manera directa y específica la situación particular del NNA, garantizando su protección y bienestar.









En ambos escenarios, la gestora de casos actúa bajo el enfoque de protección integral y el principio del interés superior del menor, garantizando una atención técnica, humana y oportuna.

ACOMPAÑAMIENTO EN ASISTENCIA MEDICA

Durante un **acompañamiento en asistencia médica**, la gestora de casos cumple un papel de apoyo, garantía de derechos y articulación institucional. Sus funciones pueden describirse así:

Acompañamiento en Asistencia Médica

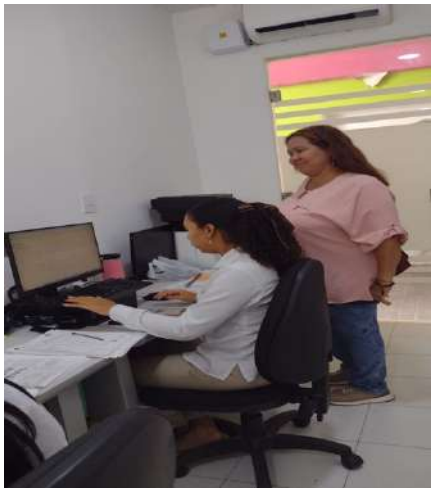
Durante este proceso, la gestora de casos:

- **Garantiza el acceso al servicio de salud**, verificando afiliación, autorizaciones y documentación requerida.
- **Coordina citas médicas** y gestiona remisiones, exámenes o valoraciones especializadas cuando sea necesario.
- **Acompaña físicamente al NNA** a la consulta, brindando contención emocional y apoyo durante la atención.
- **Informa al personal médico** sobre antecedentes relevantes del caso, siempre respetando la confidencialidad y el interés superior del menor.
- **Verifica la adecuada atención recibida**, asegurando que el NNA comprenda, según su edad, las indicaciones médicas.
- **Hace seguimiento posterior**, garantizando el cumplimiento de tratamientos, controles y recomendaciones.
- **Registra la actuación en el expediente del caso**, dejando constancia del procedimiento realizado y las orientaciones médicas recibidas.

El objetivo principal es asegurar que el niño, niña o adolescente reciba una atención oportuna, integral y digna, protegiendo su derecho fundamental a la salud y contribuyendo a su bienestar físico y emocional.







ACOMPAÑAMIENTO EGRESO

Durante el acompañamiento a los egresos de los niños, niñas y adolescentes (NNA), la gestora de casos cumple un rol fundamental para garantizar que el proceso se realice de manera segura, planificada y en condiciones que favorezcan la continuidad en la garantía de derechos.

Acompañamiento en el Proceso de Egreso

La gestora de casos realiza las siguientes acciones:

- Verifica el cumplimiento de las condiciones de egreso, asegurando que existan garantías reales para la protección y bienestar del NNA.
- Evalúa el entorno familiar o red de apoyo, confirmando que el lugar de destino sea seguro y adecuado.
- Coordina con autoridades competentes y entidades del sistema de protección cuando el caso lo requiera.
- Socializa el plan de egreso con el NNA y su familia o responsables, explicando compromisos, recomendaciones y responsabilidades.
- Entrega documentación pertinente, como informes de seguimiento, historia de atención y remisiones necesarias a la entidad administrativa del caso.
- Deja registro formal del egreso, documentando el cierre del caso y las condiciones en que se realizó.

El objetivo del acompañamiento al egreso es garantizar una transición segura, proteger la continuidad de derechos y promover la estabilidad emocional, familiar y social del niño, niña o adolescente, procurando soluciones sostenibles y duraderas.





ACOMPAÑAMIENTO CONTACTO TELEFONICO

Durante el **acompañamiento a llamadas telefónicas con familiares**, la gestora de casos cumple una función de mediación, protección y fortalecimiento de vínculos, garantizando siempre el interés superior del niño, niña o adolescente (NNA).

La gestora de casos:

- **Verifica la autorización previa** de la autoridad competente para la comunicación, cuando el caso lo requiera.
- **Confirma que la llamada sea pertinente y segura**, evaluando que no exista riesgo para la integridad emocional o física del NNA.
- **Prepara al NNA antes de la llamada**, brindándole orientación y contención emocional según su edad y situación particular.
- **Supervisa y acompaña la comunicación**, garantizando que el diálogo sea respetuoso y adecuado.
- **Interviene de manera oportuna si es necesario**, en caso de que se presenten situaciones que puedan generar afectación emocional o vulneración.
- **Promueve una comunicación asertiva y constructiva**, orientando a los familiares sobre la importancia del apoyo, el respeto y el fortalecimiento de vínculos.
- **Brinda acompañamiento posterior a la llamada**, verificando el estado emocional del NNA y ofreciendo apoyo si se requiere.
- **Registra la actuación en el expediente del caso**, dejando constancia del desarrollo y resultados de la comunicación.

El objetivo de este acompañamiento es fortalecer los lazos familiares cuando sea viable, promover procesos de reintegración responsables y garantizar que toda comunicación se realice en un entorno protector y supervisado.



ENCUENTROS PARA ESTUDIO DE CASOS

El objetivo del estudio de casos es analizar de manera integral la situación de cada niño, niña o adolescente, identificando riesgos, necesidades y factores protectores, con el fin de garantizar de manera efectiva sus derechos fundamentales, prevenir situaciones de vulneración y planificar intervenciones personalizadas que promuevan su bienestar físico, emocional, social y educativo.

Este proceso permite tomar decisiones informadas y oportunas, asegurando que cada acción esté orientada al interés superior del menor y contribuyendo a la construcción de soluciones sostenibles y seguras para su desarrollo integral





VISITA DE SUPERVISION UNIDAD DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL

El día 26 de febrero del 2026, se recibió visita por parte de la Unidad de Infancia y Adolescencia de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social de la Alcaldía, con el propósito de realizar la verificación, seguimiento y control al cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Convenio No. PC_SPDS_003-2026, el cual se encuentra en ejecución durante el período comprendido entre el 6 de febrero y el 28 de julio de 2026.

Esta revisión resulta fundamental, toda vez que permite constatar que las actividades, compromisos técnicos, administrativos y financieros pactados se estén desarrollando conforme a lo establecido en el convenio. Asimismo, garantiza la transparencia en la ejecución de los recursos, el cumplimiento de los objetivos propuestos y la adecuada prestación del servicio en beneficio de la población atendida.

El seguimiento detallado de cada una de las obligaciones contractuales fortalece los procesos de control institucional, facilita la identificación de oportunidades de mejora y asegura que las acciones implementadas respondan de manera efectiva a los lineamientos y metas definidos, contribuyendo así al logro de los resultados esperados dentro del marco del convenio.



COMUNICACIONES CON LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

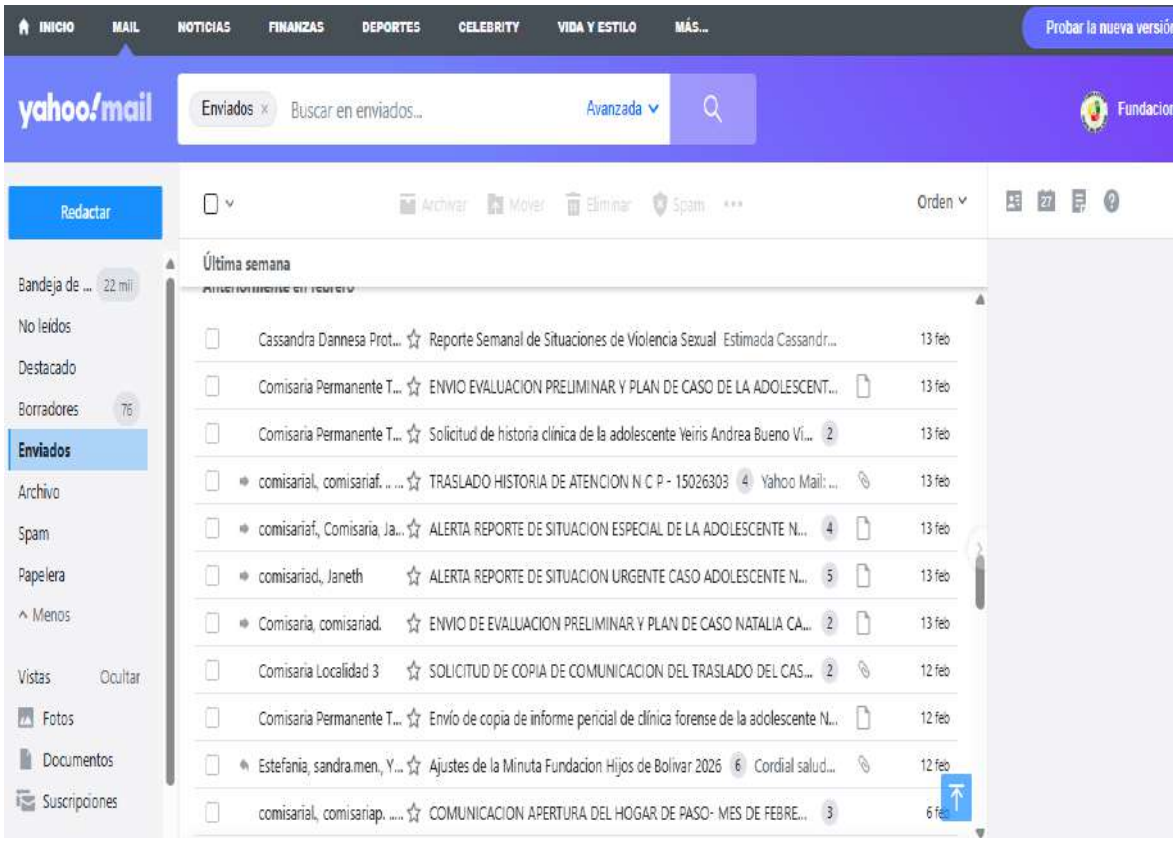
A continuación, se presentan como evidencia los **correos electrónicos enviados a las autoridades administrativas**, los cuales documentan de manera oficial la comunicación sostenida entre el hogar de paso y los entes competentes.

Estas comunicaciones permiten **dar seguimiento a los casos atendidos, coordinar acciones, informar sobre avances, gestionar requerimientos y garantizar la correcta implementación de los procesos establecidos**.

La presentación de estos correos evidencia el cumplimiento de los protocolos de gestión, la transparencia en la interacción institucional y el compromiso del hogar de paso con la **protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes**.

Asimismo, reflejan la importancia de mantener canales de comunicación claros y efectivos con las autoridades administrativas, asegurando que todas las actuaciones se realicen de manera documentada, oportuna y articulada con los lineamientos normativos vigentes.

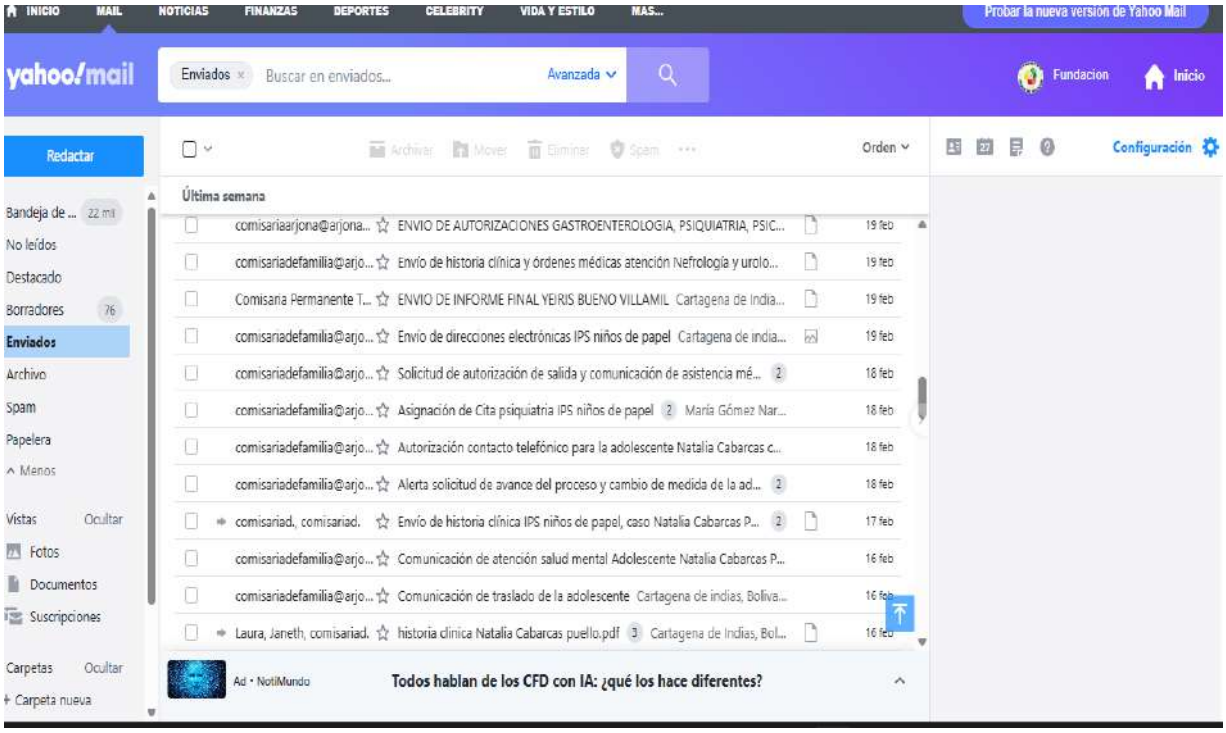
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE CORREOS ENVIADOS

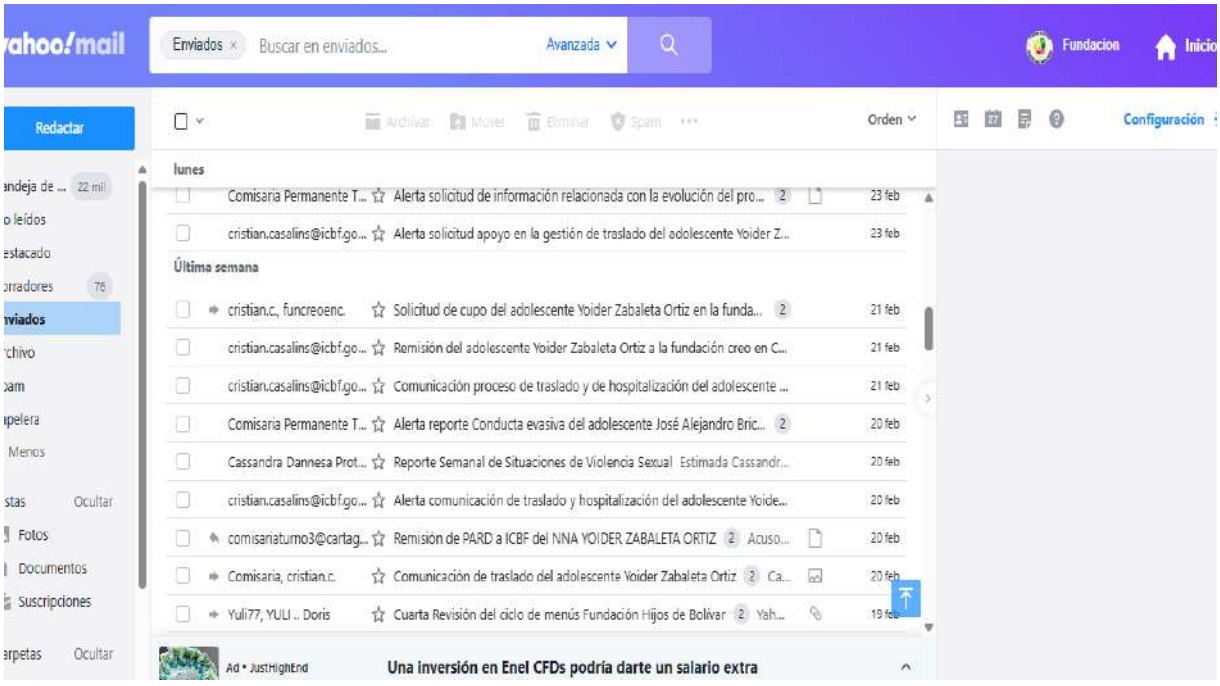


HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 6 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DEL 2026

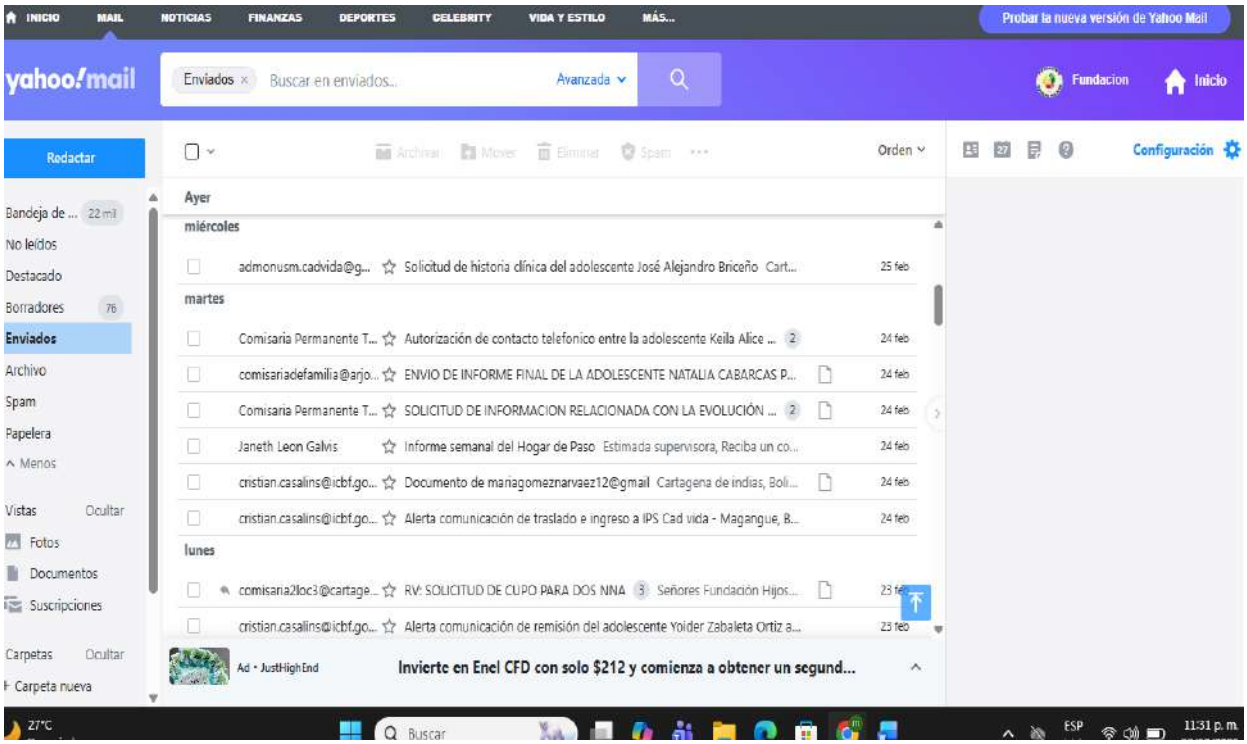


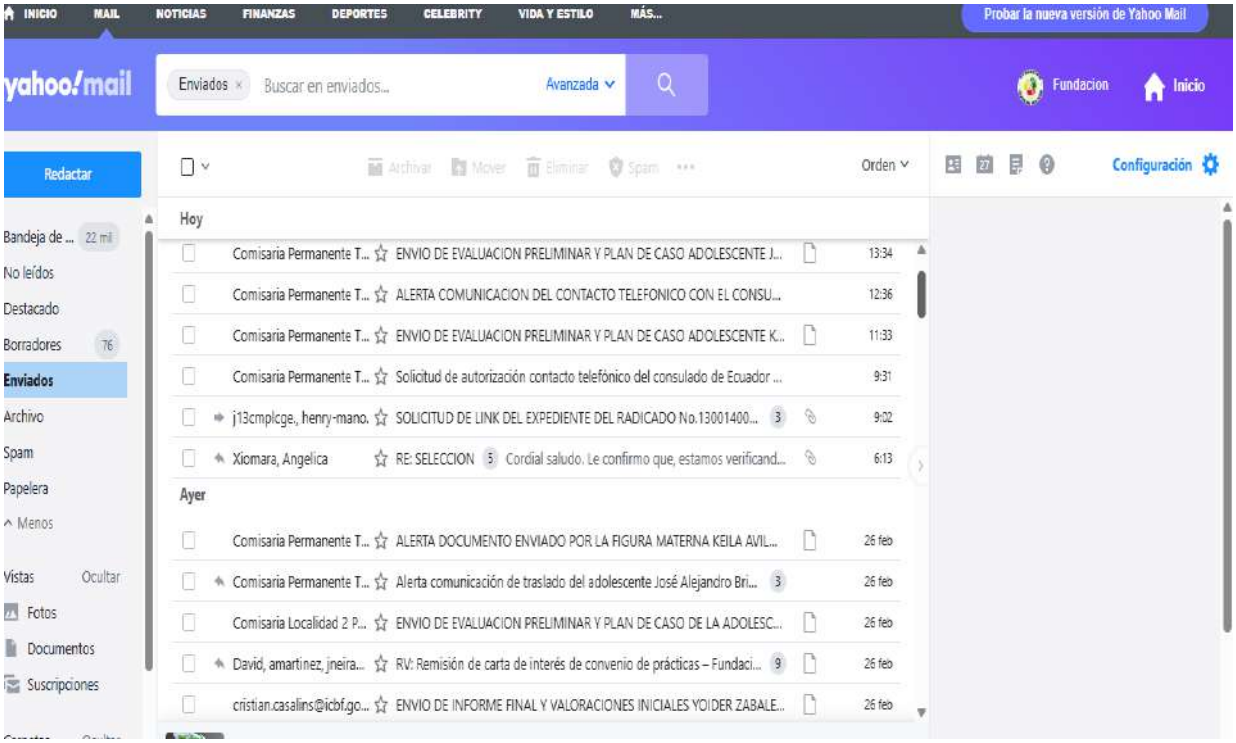


HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 6 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DEL 2026





ANEXO 12

LISTADO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

LISTADO DE NIÑOS , NIÑAS Y ADOLESCENTES HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

MES REPORTADO: DEL 6 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO DEL 2026 **PERMANENCIA:** 0 **NUEVOS INGRESOS: 9** **PRORROGAS: 6** **TOTAL CUPOS : 15**

	Nº	NOMBRE DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO	EDAD	FECHA DE INGRESO	TIEMPO DE PERMANENCIA	COMISARIA DE FAMILIA	DEFENSOR DE FAMILIA	NOMBRE AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	MOTIVO DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	BARRIO DE RESIDENCIA
INGRESOS NUEVOS	1	NATALIA CARBARCAS PUELLO	1050956210	F	16	6/02/26	13	X		COMISARIA DE FAMILIA ARJONA DR RAFAEL GARCIA	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	19/02/26	TURBACO
	2	YEIRIS ANDREA BUENO VILLAMIL	1041993525	F	15	10/02/26	8	X		COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 2 DRA SAGRARIO CORTES NUÑEZ	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	18/02/26	VILLA ROSITA
	3	YOIDER DE JESUS ZABALETA ORTIZ	1050006358	M	14	18/02/26	7	X		CENTRO ZONAL EL CARMEN DE BOLÍVAR DR CRISTIAN CASALINS	EVASIÓN DEL PROGRAMA CREO EN COLOMBIA	24/02/26	CARMEN DE BOLÍVAR
	4	JOSE ALEJANDRO BRISEÑO CHACON	PT 8087751	M	14	19/02/26	11	X		COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 1 DR AMIN SANABRIA	EVASION DEL NUCLEO FAMILIAR	2/03/26	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS
	5	SHARA ESTHER GOMEZ MIRANDA	1043308271	F	14	20/02/26	13	X		COMISARIA DE FAMILIA LOCALIDAD 2 POZON DRA LUCERO BETANCOURT	VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA POR PARTE DE SU FIGURA	VIGENTE	POZON
	6	KEYLA ALICE ANDI AVILES	CEDULA ECUATORIANA 2150345417	F	16	20/02/26	13	X		COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 2 DRA SAGRARIO CORTES NUÑEZ	EVASION DEL NUCLEO FAMILIAR	VIGENTE	ECUADOR
	7	CHELSEA JOHANA GOMEZ CUADRO	1201234944	F	12	23/02/26	10	X		COMISARIA DE FAMILIA SEGUNDA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA DRA MARAGRITA GONZALEZ	VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR	VIGENTE	POZON
	8	JOHANA ISABEL GOMEZ CUADRO	1143411157	F	10	23/02/26	10	X		COMISARIA DE FAMILIA SEGUNDA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA DRA MARAGRITA GONZALEZ	VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR	VIGENTE	POZON
	9	EINER JOEL HERRERA ORTEGA	1201235126	M	12	5/03/26	1	X		COMISARIA DE FAMILIA LOCALIDAD 2 POZON DRA LUCERO BETANCOURT	MALTRATO INTRAFAMILIAR	VIGENTE	PONTEZUELA

ANEXO 13

OFICION APROBACION DE LA PIYC
Y PROPUESTA DE IMPLEMENTACION
Y CUALIFICACION

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bolívar
Dirección Regional
PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

Al contestar cite este número

Radicado No: 20253530000042331

Cartagena de Indias, 23 de julio de 2025.

Señores
FUNDACIÓN HIJOS DE BOLÍVAR
Derlys Margot Romero Hernández
Representante Legal
Barrio Alameda la Victoria, calle 25, manzana LL lote 2
Cartagena de Indias, Bolívar.
Correo electrónico: fundahibol@yahoo.es

Referencia: APROBACIÓN PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN Y CUALIFICACIÓN (PIYC) DE LA FUNDACIÓN HIJOS DE BOLÍVAR – MODALIDAD HOGAR DE PASO.

De acuerdo con el asunto en referencia y teniendo en cuenta lo establecido en el Lineamiento técnico para la implementación del modelo de atención, dirigido a los niños, las niñas, y los adolescentes en las modalidades de restablecimiento de derechos V1 y Manual operativo modalidades y servicio para la atención de niñas, niños y adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de derechos V2, en lo concerniente a la presentación de la Propuesta de Implementación y Cualificación por parte de operadores de Protección, la **Fundación HIJOS DE BOLÍVAR – Modalidad Hogar de Paso** hace entrega formal del documento Propuesta de Implementación y Cualificación (PIYC) a través de correo electrónico con el fin de ser revisado y aprobado en la modalidad:

- **Hogar de Paso, para la atención de Niñas, niños y adolescentes de 8 a 17 años, 11 meses y 29 días con derechos amenazados y/o vulnerados.**

Por lo tanto, se informa que, una vez efectuada la verificación documental de los requisitos técnicos establecidos en la normatividad vigente, se determina que cumple con los aspectos contenidos en la estructura de la propuesta de implementación y cualificación - PIYC, según Manual operativo modalidades y servicio para la atención de niñas, niños y adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de derechos V2.

En virtud de lo anterior, se da **APROBACIÓN** a la Propuesta de Implementación y Cualificación (PIYC) en la modalidad antes citada de la **FUNDACIÓN HIJOS DE BOLÍVAR**, el día **23** del mes de **julio** del año **2025**, el cual consta de **10** páginas útiles y escritas.

Es de aclarar que la propuesta de implementación y cualificación debe ajustarse anualmente, la revisión y aprobación de los ajustes se realizarán en los mismos términos de la aprobación inicial. "Si no se requiere ajuste anual, debe elaborarse un acta en la que el representante legal o director de la entidad, deje constancia de esta situación citando las razones por las que no amerita realizar ajustes al mismo y remitir al supervisor del contrato. Posterior a ello, la Dirección Regional de acuerdo con su organización para tal fin, emitirá oficio dando aval por un año más de la aprobación".

Cordialmente,

DANIEL EDUARDO LOZANO BOCANEGRA
Director Regional (E)
ICBF Bolívar

Co. Co. Estefanía Moreno Pérez - Oficina de aseguramiento a la calidad
Revisó: Rosiris del Carmen Leal García - Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica
Proyectó: Belkis Vega Figueroa - Pedagoga.

Propuesta de Implementación y Cualificación – PIYC

FUNDACION HIJOS DE BOLIVAR

A. PORTADA

Regional:	BOLIVAR			
Operador:	FUNDACIÓN HIJOS DE BOLIVAR			
Modalidad:	**Rango de edad y población a atender**	**Municipio**	**Dirección sede administrativa**	**Dirección sede operativa**
Hogar de Paso Casa-Hogar	Niños, Niñas y Adolescentes, de 8 a 17 años, 11 meses, 29 días con derechos amenazados y vulnerados	CARTAGENA	Barrio Alameda la Victoria, calle 25, manzana LL lote 2	Barrio Alameda la Victoria, calle 25, manzana LL lote 2

FECHA DE APROBACIÓN PIYC – REGIONAL BOLIVAR INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Fecha de Aprobación: Día (23) Mes (07) Año (2025)

B. PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN

Propuesta	Niveles/aspectos	Acciones mínimas a abordar	Estrategias o metodologías	Resultado esperado
IMPLEMENTACIÓN	Microsistema: la niña, el niño y el adolescente	1. Identificación de afectaciones.	1.1 Entrevista individual teniendo en cuenta los enfoques de derechos, diferencial, étnico y de género. (entrevista de trabajo social, psicología, nutrición y pedagogía).	1.1 Evidenciar el estado físico y emocional de los usuarios para el planteamiento de estrategias y activación de rutas de atención en acompañamiento con la autoridad administrativa correspondiente.
			1.2 Gestión de documentación de identidad o de Permiso de permanencia temporal si el caso lo requiere.	1.2 Los niños, niñas y adolescentes vinculados al hogar de paso cuentan con documento de identificación o permiso temporal si se requiere.
		2. Realizar proceso de acogida.	2.1 Bienvenida y presentación de los niños, niñas, adolescentes.	2.1 Los Niños, Niñas y Adolescentes se sientan acogidos, en confianza y en un ambiente que le genere seguridad.
			2.2 Realizar recorrido por las instalaciones y entrega de dotación.	2.2 Niños, niñas y adolescentes conocen los espacios y obtienen la dotación correspondiente.
		3. Identificación y prevención de conductas asociadas.	3.1 Juego de roles, dialogo de saberes, lluvia de ideas.	3.1 Niños niñas y adolescentes expresen sus emociones, riesgos y afectaciones.
		4. Promoción de hábitos de vida saludable.	4.1 Talleres de formación relacionados con hábitos de vida saludable: Hábitos de higiene, pautas de cuidado personal, descanso, alimentación y actividad física.	4.1 Niños, niñas y adolescentes identifican hábitos de vida saludable y los ponen en práctica en su cotidianidad.

		5. Promover la estabilización física y emocional de las niñas, niños y adolescentes.	5.1 Terapias de relajación, actividades físicas y acciones de autocuidado.	5.1 Niños, niñas y adolescentes aprenden a autorregular sus emociones.
		6. Promover el apego seguro en niños, niñas y adolescentes.	6.1 Talleres de formación frente a temas Como: fortalecimiento de vínculos afectivos sanos y seguros.	6.1 Promoción de vínculos sanos entre la madre/padre o cuidador y la niña, el niño o el adolescente.
			6.2 Actividades lúdicas y pedagógicas: Pinturas, manualidades, bailes y juego de roles.	6.2 Niños, Niñas y adolescentes logren desarrollar seguridad y confianza consigo mismos y con los demás.
			6.3 Encuentros grupales e individuales	6.3 Niños, Niñas y adolescentes logren expresar sus emociones, afecto, palabras de afirmación y reconocimiento.
			6.4 Dinámicas de introspección	6.4 Niños, Niñas y adolescentes motivados en las actividades diarias, la autonomía, la regulación del estrés.

Propuesta	Niveles/aspectos	Acciones mínimas a abordar	Estrategias o metodologías	Resultado esperado
IMPLEMENTACIÓN	Meso sistema: familia y/o red vincular	1. Identificación de entornos, protectores y de factores de riesgos.	1.1 Valoración preliminar realizada por el área social.	1.1 Se identifican factores de riesgo que afectan la dinámica familiar y factores protectores que garantizan los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el contexto familiar.
		2. Análisis del contexto familiar y red vincular.	2.1 Valoración preliminar realizada por el área social.	2.1 Se identifican vínculos afectivos y funcionales más allá del núcleo familiar tradicional (familia extensa) cuando se establezca la posibilidad.
			2.2 Visitas domiciliarias	2.2 Se identifica a las personas y vínculos familiares significativos que puedan apoyar el proceso del niño, niña o adolescente en el proceso de restablecimiento de derechos. 2.2 Observar las condiciones de vida, el entorno físico y la dinámica familiar cuando sea necesario y se establezca la posibilidad por medio de la autoridad administrativa.

		3. Brindar herramientas básicas a la familia y/red vincular para el afrontamiento de los factores de riesgo.	3.1 Orientación sobre parentalidad positiva y vinculación afectiva.	3.1 Las familias y/o red vincular reciben las orientaciones cuando se requiera y se establezca la posibilidad para identificar adecuadamente las necesidades emocionales, físicas y sociales de los niños, niñas y adolescentes vinculados.
		4. Prevención de conductas asociadas.	4.1 Orientación a nivel familiar sobre prevención de riesgos asociados al contexto y conductas asociadas al motivo de ingreso de los beneficiarios.	4.1 La familia y /o red vincular recibe herramientas para la prevención de riesgos asociados al contexto y se asesoran en estrategias para afrontar los mismos cuando se requiera y se establezca la posibilidad.

Propuesta	Niveles/aspectos	Acciones mínimas a abordar	Estrategias o metodologías	Resultado esperado
IMPLEMENTACIÓN	EXOSISTEMA SECTORES Y SERVICIOS	1. Identificación de redes de apoyo sociales, comunitarias e interinstitucionales en el departamento donde funciona la modalidad.	1.1 Gestión interinstitucional en el municipio a través de las localidades que existen para articular con la red de salud, Educación, deporte, alimentación, migración, entre otros.	1.1 Gestión de las diferentes instituciones públicas encargadas de promover y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes para compartir y brindar información a la familia y/o red vincular u operadores pedagógicos en cambio de medida.
		2. Brindar orientación a la familia y/o red vincular frente a la existencia y forma de vinculación de redes en su contexto y domicilio.	2.1 Socialización del directorio y oferta institucional de los contextos.	2.1 Los niños, niñas, adolescentes, sus redes familiares y operadores pedagógicos reconocen las ofertas institucionales y comunitarias disponibles en el territorio, facilitando al servicio de protección, salud, educación, recreación, deporte, alimentación, y atención psicosocial, fortaleciendo así su participación activa y el ejercicio pleno de sus derechos.

C. PROPUESTA DE CUALIFICACION

Propuesta	Niveles/aspectos	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
CUALIFICACIÓN	CUALIFICACION DEL TALENTO HUMANO	Manual operativo Modalidades y servicio para la atención de niños, niñas y adolescentes con proceso administrativo de restablecimiento de derechos. V2.	Semestral (junio-diciembre)	Coordinadora y asistente administrativo.	Actas de Reunión Listado de Asistencia
		Lineamiento Técnico para la implementación del modelo de atención, dirigido a niños, niñas y adolescentes, en las modalidades de restablecimiento de derechos V1.	Semestral (junio-diciembre)	Coordinadora y asistente administrativo.	Actas de Reunión Listado de Asistencia
		Guía de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de las niñas, niños y adolescentes en las modalidades y servicios de restablecimiento de derechos	Trimestral (marzo-junio-septiembre-diciembre)	Psicología	Actas de Reunión Listado de Asistencia
		Minuta Patrón.	Trimestral (marzo-junio-septiembre-diciembre)	Nutrición	Actas de Reunión Listado de Asistencia

Propuesta	Niveles/aspectos	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
CUALIFICACIÓN	CUALIFICACION DEL TALENTO HUMANO	Primeros auxilios emocionales.	Trimestral (marzo-junio-septiembre-diciembre)	Psicología	Actas de Reunión Listado de Asistencia
		Código De Ética	Semestral (junio-diciembre)	Pedagoga	Actas de Reunión Listado de Asistencia
	ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO	Estrategias administrativas para la gestión documental	Trimestral (marzo-junio-septiembre-diciembre)	Gestor de caso.	Listado de Asistencia Actas de Reunión
		Capacitación de talento humano en Bienestar Laboral.	Semestral (junio-diciembre)	Coordinador	Actas de Reunión Listado de Asistencia
		Realizar acciones de mejora frente a visitas de supervisión, auditorias, visitas de licencias de funcionamiento en las que se identifiquen Debilidades - Oportunidades - Fortalezas y Amenazas	Semestral (junio-diciembre)	Coordinador y gestor de caso.	Anexos Actas de reunión de equipo, análisis de hallazgos matriz de debilidades, fortalezas y oportunidades.
		Realizar Auditorías Internas.	Semestral (junio-diciembre)	Coordinador y gestor de caso.	Certificación

Propuesta	Niveles/aspectos	ACCIONES	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
CUALIFICACIÓN	HERRAMIENTAS DE PARTICIPACION	Socialización del manual de convivencia	Al ingreso a la modalidad de los Niños, niñas y adolescentes	Pedagoga y formadores.	Acta firmada.
		Aplicación de encuesta de satisfacción	Mensual.	Trabajadora Social, pedagoga y formadores.	Encuestas de satisfacción aplicadas.
		Análisis de resultados de las encuestas de satisfacción	Semestral (junio-diciembre)	Coordinación, Trabajadora Social y gestor de caso.	Análisis de consolidación
		Socialización del Buzón de sugerencia.	Al ingreso a la modalidad de los Niños, niñas y adolescentes	Pedagoga y formadores	Acta firmada.

		Apertura del Buzón de sugerencia.	Mensual.	Trabajadora social Coordinación	Acta de buzón
		Plan de mejora a partir del buzón de sugerencias	Trimestral (marzo-junio-septiembre-diciembre)	Trabajadora social Coordinación	Plan de mejora

ANEXOS

DIRECCION: BARRIO ALAMEDA LA VICTORIA CALLE 25 MANZANA LL LOTE 2
Teléfono Fijo: 6564962- Celular. 3003158226 www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

NIT No 800197044-1

MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR

CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE BIENVENIDA

Yo _____ identificado con número de identidad _____ expedido en _____ he participado en la jornada de bienvenida y presentación del Hogar de paso Luz y Vida a los _____ días del mes de _____ del 2025. La jornada fue dirigida por _____ en calidad de _____ del hogar de paso. En primer lugar, se me presentó al equipo de trabajo (psicólogo, formadores, trabajador social, entre otros), explicando sus roles y funciones, con el propósito de fortalecer los lazos de confianza y generar un ambiente protector y afectivo. Luego, fui participe del recorrido guiado por las áreas principales de la Casa Hogar (dormitorios, comedor, zonas comunes, aula múltiple, entre otras), con el fin de familiarizarme con el nuevo entorno. Por último, se me proporciono un espacio de interacción respetuosa y escucha activa en la que pude solucionar cualquier duda o pregunta que surgiera durante la presentación del hogar.

_____ **Firma NNA**

_____ **Firma de quien realiza la bienvenida**

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 02
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

NIT No 800197044-1

MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR

CASA HOGAR LUZ Y VIDA

Acta de Socialización del Manual y Pacto de Convivencia – Código ético – Buzón de sugerencia
Hogar de Paso Luz y Vida

En Cartagena de Indias, siendo las _____del día _____del mes _____ del año 2025, se llevó a cabo la socialización del Manual y Pacto de Convivencia – Código ético del Hogar de Paso Luz y Vida con el NNA _____ Identificado con: R.C__ T.I PPT__No_____Expedido en: _____

El objetivo de esta socialización es dar a conocer y asegurar la comprensión de los lineamientos que regirán la convivencia dentro del programa de restablecimiento de derechos, dirigidos específicamente hacía el NNA.

Se presentaron los principios fundamentales del pacto, incluyendo el respeto mutuo, la participación, la responsabilidad individual y colectiva, además de los mecanismos para la resolución pacífica de conflictos. Se enfatizó en la importancia de cumplir con los acuerdos establecidos para garantizar un ambiente seguro, protector y propicio para su desarrollo integral.

Durante la jornada, también se socializó el funcionamiento del Buzón de Sugerencias como una herramienta de participación activa, a través de la cual los NNA pueden expresar sus opiniones, recomendaciones, inconformidades o ideas para mejorar la convivencia en el hogar. Se explicó el proceso de uso, garantizando la confidencialidad y la atención oportuna a cada una de las comunicaciones depositadas. Se resaltó que esta estrategia fortalece el ejercicio del derecho a la participación y la escucha activa por parte del equipo interdisciplinario.

El NNA presente participo activamente, expresando sus inquietudes y realizando preguntas que fueron atendidas por el profesional a cargo, se reafirmó el compromiso del niño, niña o adolescente, en acatar y promover los valores y normas contenidos en el Pacto de Convivencia.

Se levanta la presente acta como constancia de la socialización realizada.

_____ FIRMA DEL PROFESIONAL A CARGO

_____ FIRMA DEL NNA

NIT No 800197044-1

MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR

CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ENCUESTA DE SATISFACCION A NNA

Objetivo General: Conocer la percepción general que tienen los niños, niñas y adolescentes frente al servicio en el Hogar de Paso Luz y Vida.

Edad: _____ Fecha: _____

Solicitamos a usted amablemente responder las siguient4es preguntas de acuerdo a las escalas valorativas.

Marque con una X.

1. ¿Qué aspectos de tu comportamiento consideras que has mejorado durante el tiempo que has vivido en el Hogar de Paso? Explica tu respuesta

2. ¿Cuál es tu opinión con relación a la atención que te brinda el equipo de profesionales que acompaña tu proceso de Restablecimiento de Derechos? Explica tu respuesta

BUENA _____  REGULAR _____  NO ME GUSTA _____ 

3. ¿Cuál es tu opinión con relación a la atención que te brinda el equipo de Formadores el cual acompaña tu proceso de Restablecimiento de Derechos? Explica tu respuesta.

BUENA _____  REGULAR _____  NO ME GUSTA _____ 

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 25
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

NIT No 800197044-1

MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR

CASA HOGAR LUZ Y VIDA

4. ¿Como te parece la alimentación que se brinda en el hogar? Explica tu respuesta.





BUENA _____ REGULAR _____  NO ME GUSTA _____ 

5. ¿Has recibido la dotación de higiene personal?





SI _____  NO _____

6. ¿Te han entregado dotación de ropa personal?



SI _____  NO _____

7. ¿Tienes alguna sugerencia para mejorar el servicio que ofrece el Hogar de Paso Luz y Vida? Explica tu respuesta.

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 25
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

BUZON DE SUGERENCIAS

FECHA: _____

Escribe tu sugerencia	Dibújala

Cómo te sientes



BUZON DE SUGERENCIAS

FECHA: _____

Escribe tu sugerencia	Dibújala

Cómo te sientes



NIT No 800197044-1

MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR

CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE BUZON DE SUGERENCIAS

FECHA: _____

HOGAR: _____

DIRIGIDO A: _____

ACTA Nº: _____

LUGAR: _____

DESARROLLO:

LISTADO DE SUGERENCIAS

Las siguientes son las sugerencias que se reciben del grupo

1._____

2._____

3._____

4._____

5._____

6._____

7._____

8._____

9._____

10._____

OBSERVACIONES

GESTION DE SOLUCIONES

TIEMPO PREVISTO PARA LA GENERACION DE SOLUCIONES: _____

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 25
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

PLAN DE MEJORA DERIVADO DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS

FECHA: _____
HOGAR: _____
DIRIGIDO A: _____
LUGAR: _____

OBJETIVO DEL PLAN DE MEJORA

ANÁLISIS REALIZADO POR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

ACTIVIDADES PROPUESTAS

N°	Actividad/Acción	Responsable	Fecha de Ejecución
1			
2			
3			
4			
5			

OBSERVACIONES

FUNDACIÓN HIJOS DE BOLÍVAR

ANEXO 14

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
DE CARPETAS DE LOS NNA
Y ARCHIVADOR

Hogar de Paso

Luz y Vida

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE CARPETAS Y ARCHIVADOR

DEL 6 AL 28 DE FEBRERO DEL 2026





ANEXO 15

AGENDA DEL DIARIO VIVIR
CRONOGRAMAS DE ATIVIDADES

FUNDACIÓN HIJOS DE BOLIVAR - HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA								
				DIARIO VIVIR				
HORA	**LUNES**	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**HORA**	**SÁBADO**	**DOMINGO**
6:00am	Levantada	Levantada	Levantada	Levantada	Levantada	**07:00am**	Levantada	Levantada
06:00am a 07:00am	Autocuidado	Autocuidado	Autocuidado	Autocuidado	Autocuidado	**07:00am a 08:00am**	Autocuidado	Autocuidado
07:00am a 07:30am	Oración de la mañana y reflexión del día	Oración de la mañana y reflexión del día	Oración de la mañana y reflexión del día	Oración de la mañana y reflexión del día	Oración de la mañana y reflexión del día	**08:00am a 08:30am**	Oración de la mañana y reflexión del día	Oración de la mañana y reflexión del día
07:30am a 08:00am	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	**08:30am a 09:00am**	Desayuno	Desayuno
08:00am a 08:15am	Autocuidado	Autocuidado	Autocuidado	Autocuidado	Autocuidado	**09:00am a 09:15am**	Autocuidado	Autocuidado
08:15am a 08:30am	Grupo de encuentro	Grupo de encuentro	Grupo de encuentro	Grupo de encuentro	Grupo de encuentro	**09:15am a 09:30am**	Grupo de encuentro	Grupo de encuentro
08:30am a 10:00am	Refuerzo Académico, Pedagógico y Formativo	Refuerzo Académico, Pedagógico y Formativo	Refuerzo Académico, Pedagógico y Formativo	Refuerzo Académico, Pedagógico y Formativo	Refuerzo Académico, Pedagógico y Formativo	**09:30am a 10:00am**	Jornada de aseo	Recreación artística
10:00am a 10:15am	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	**10:00am a 10:15am**	Refrigerio	Refrigerio
10:15am a 12:00am	Valoraciones/ seguimientos por Trabajo Social y Psicología	Valoraciones/ seguimientos por Trabajo Social y Psicología	Valoraciones/ seguimientos por Trabajo Social y Psicología	Valoraciones/ seguimientos por Trabajo Social y Psicología	Valoraciones/ seguimientos por Trabajo Social y Psicología	**10:15am a 12:00am**	Jornada de aseo	Recreación artística
12:00pm a 12:30pm	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	**12:00pm a 12:30pm**	Almuerzo	Almuerzo
12:30pm a 12:45pm	Autocuidado	Autocuidado	Autocuidado	Autocuidado	Autocuidado	**12:30pm a 12:45pm**	Autocuidado	Autocuidado
12:30pm a 02:00pm	Siesta Mediodía	Siesta Mediodía	Siesta Mediodía	Siesta Mediodía	Siesta Mediodía	**12:30pm a 02:00pm**	Siesta Mediodia	Siesta Mediodia
02:00pm a 03:30pm	Actividades ludico pedagógicas	Actividades lúdico pedagógicas	Actividades lúdico pedagógicas	Actividades lúdico pedagógicas	Actividades ludico pedagógicas	**02:00pm a 03:30pm**	Recreación libre	Recreación libre
03:30pm a 03:45pm	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	**03:30pm a 03:45pm**	Refrigerio	Refrigerio
03:45pm a 06:00pm	Actividades ludico recreativas	Actividades ludico recreativas	Actividades ludico recreativas	Actividades ludico recreativas	Actividades ludico recreativas	**03:45pm a 06:00pm**	Recreación libre	Recreación libre
06:00pm a 06:30pm	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena	**06:00pm a 06:30pm**	Cena	Cena
06:30pm a 06:45pm	Autocuidado	Autocuidado	Autocuidado	Autocuidado	Autocuidado	**06:30pm a 06:45pm**	Autocuidado	Autocuidado
06:45pm a 08:45pm	Recreación pasiva	Recreación pasiva	Recreación pasiva	Recreación pasiva	Recreación pasiva	**06:45pm a 08:45pm**	Recreación pasiva	Recreación pasiva
08:45pm a 09:00pm	Oración y agradecimiento	Oración y agradecimiento	Oración y agradecimiento	Oración y agradecimiento	Oración y agradecimiento	**08:45pm a 09:00pm**	Oración y agradecimiento	Oración y agradecimiento
09:00pm	Acostada	Acostada	Acostada	Acostada	Acostada	**09:00pm**	Acostada	Acostada

Relación de Actividades			
Actividad	**Objetivo**	**Logro**	**Acciones**
Levantada	Generar una correcta higiene del sueño.	Fomentar buenos hábitos para la vida diaria.	· Levantarse de la cama. · Tender la cama.
Oración y reflexión día	Fomentar el crecimiento espiritual, respetando todas las creencias e ideologías culturales.	Cultivar el hábito de la gratitud.	· Orar.
		Crear espacios de reflexión espiritual, para la autoayuda.	· Lectura de enseñanza bíblica.
Autocuidado	Generar una correcta higiene corporal.	Comprende el aseo corporal personal de cada NNA.	· Lavado de manos. · Cepillado de dientes. · Baño.
Grupo de encuentro	Socialización de información relevante tanto para NNA como para formador en turno.	Crecimiento de grupo donde el formador ejerce el rol de facilitador y los NNA expresan cómo se sienten, realizan preguntas, dudas e inquietudes.	· Conversación.
Refuerzo académico, pedagógico y formativo	Desarrollo de habilidades para el desarrollo intelectual, lógico, crítico y abstracto presentes en la vida diaria.	Adquisición de habilidades de lectoescritura, matemáticas e inglés según ciclo de vida.	· Enseñanza de vocales y consonantes · Actividad de lectoescritura · Dictado · Actividad de matemáticas básicas · Enseñanza de Inglés básico
Valoraciones y seguimientos por Trabajo Social y Psicología	Atender de forma integral a cada NNA a través del equipo psicosocial.	Valoración inicial de NNA que llegan al Hogar.	· Valoración psicológica
		Seguimiento de NNA.	· Valoración por Trabajo social
		Socialización de las estrategias para la seguridad y prevención de situaciones de riesgo.	· Seguimiento
		Socialización de código ético y buzón de sugerencias.	· Charla de socialización y prevención · Taller formativo
Actividades lúdico pedagógicas	Ejecutar actividades para la apropiación de conocimientos y buenas prácticas en la vida cotidiana.	Apropiación de valores éticos y morales.	· Taller creativo
		Fomento de habilidades de resolución pacífica de conflictos, autonomía y autogestión.	· Taller de construcción del conocimiento
		Apropiación de los derechos de los NNA, derechos de participación ciudadana y libertad de expresión.	· Charla participativa
		Desarrollar habilidades para prevenir y enfrentar posibles situaciones de abuso, maltrato, explotación, discriminación o cualquier práctica que atente contra su desarrollo integral.	· Juego con reglas
		Conocer los sentidos, sus funciones y los órganos del cuerpo humano.	
Actividades lúdico recreativas	Realizar jornadas que aporten diversión y formación integral que promuevan hábitos de vida saludable.	Establecer relaciones de compañerismo, cooperación y amistad gracias a la participación de todos en las diversas actividades.	· Coreografía cultural. · Taller de artes plásticas. · Juegos tradicionales o populares.
Recreación pasiva	Realizar actividades asociadas a la observación y contemplativa para el disfrute del NNA.	Realizar actividades de dispersión dentro del Hogar.	· Película. · Televisión. · Juegos de mesa. · Juguetes. · Manualidades.
Recreación artística	Desarrollar creatividad, sensibilidad, emotividad, interpretación, imaginación y motricidad.	Uso del tiempo de una manera planeada para el refresco terapéutico del cuerpo y la mente.	· Manualidades.
		Desarrollo mental, emocional, motriz e imaginativo de los NNA.	· Manualidades con material reciclable. · Pintar. · Practicar danza. · Recitar cuentos o poemas. · Teatros.
Recreación libre	Usar el tiempo de ocio como forma de entretenimiento y descanso.	Actividades relacionadas al gusto e inclinación de cada NNA.	· Juegos de mesa. · Juguetes. · Televisión. · Manualidades.
Jornada de aseo	Promover conductas higiénicas necesarias en la vida cotidiana que favorezcan la salud y el bienestar de los NNA.	Mantener las instalaciones aseadas y limpias favoreciendo la salud y el bienestar de NNA.	· Lavado de uniforme, pijama y ropa de cambio.
		Apersonamiento de los elementos propios.	· Lavado de toallas y sabanas. · Aseo de área multipropósitos, sala y habitaciones. · Organización de materiales de trabajo. · Organización de guardarropas.

CRONOGRAMA DEL AREA DE PSICOLOGIA

TEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METODOLOGIA
Primera semana del mes			
Los niños, las niñas y sus derechos al buen trato.	Que los niños, niñas y adolescentes tengan derecho a crecer en una familia amorosa y una buena calidad de vida.	Minimizar el riesgo a ser maltratados y tener un buen trato.	La rueda de mis derechos y deberes.
	Segunda semana del mes		
Guía de prevenciones para la prevención y manejo de situaciones de riego de los niños, niñas y adolescentes.	Brindar protección de todo tipo de acciones u omisión que pueda poner en riego o vulnerar su dignidad e integridad física y personal.	Minimizar el riego que pueda poner o puso en riego la integridad física, psicológica, emocional o sexual de los niños, niñas y adolescentes.	Definir lo conceptos y los riegos que se puedan presentar al interior del programa.
	Tercera Semana del mes		
Proceso de restablecimiento de derechos.	Dar a conocer el paso a paso de la fase inicial de un proceso de restablecimiento de derecho.	Psico orientar a los niños, niñas y adolescente frente a un proceso de restablecimiento de derecho.	Que logren conocer la ruta de acción, teniendo n cuenta su motivo de ingreso, mediante un cuadro metodológico.
	Cuarta semana del mes		
Código de ayudas pedagógicas, para el manejo adecuado de las normas y las reglas al interior del proceso del hogar de paso.	Lograr la interiorización de las normas de convivencia que se aplican al interior del proceso de la casa hogar Luz y Vida.	Lograr el reconocimiento y cumplimento de las normas de convivencia al interior de la casa hogar Luz y Vida.	Dar a conocer mediante una creación propia de la expresión de la interpretación de las normas de convivencia.

Cronograma de trabajo Área de trabajo social

Todas las semanas de lunes a viernes se realizan las siguientes acciones por parte del área de trabajo social:

Lunes a viernes
•Bienvenida y proceso de acogida a beneficiarios nuevos. •Valoración inicial a beneficiarios •Acompañamiento en atención médico-general en caso de enfermedad o urgencias. •Acompañamiento a niños, niñas y adolescentes remitidos para atención medicina legal. •Acompañamiento a egresos de beneficiarios. •Contacto familiar con previa autorización de la autoridad administrativa competente. •Socialización código y manual de convivencia. •Apoyo emocional en la permanencia de los beneficiarios del hogar que garantice su estabilidad. •Socialización código y manual de convivencia. •Participación en reintegro familiar junto con comisaria

Además, se realizan otras intervenciones puntuales los siguientes días específicos:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Talleres formativos de fortalecimiento personal y familiar.	Gestión documental.	Estudio de casos equipo interdisciplinario.	Acompañamiento familiar (Citaciones, visitas domiciliarias)	Mecanismo de participación (Apertura buzón de sugerencias)

Cabe resaltar que las acciones antes mencionadas pueden ser modificadas y verse afectadas por las situaciones emergentes que se puedan presentar del día a día.

A continuación, se describen cada uno de los componentes desarrollados por el área de trabajo social durante los procesos administrativos de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes vinculados al hogar de paso Luz y vida.

Temática	Objetivos	Metodología	Logros	Responsables
Valoraciones individuales	-Identificar redes de apoyo familiar garantes en el proceso de restablecimiento de derechos -Analizar factores de vulnerabilidad y generatividad -Verificar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. -Reconocer la dinámica, composición familiar y contexto social - Socializar código y manual de convivencia.	Entrevistas semi-estructurada Observación participante	-Generar empatía y cercanía para abordar los procesos. -Conocer el componente familiar para articular redes de apoyo garante.	Trabajo social
Talleres formativos de fortalecimiento personal y familiar.	- Fomentar habilidades y competencias que contribuyan al crecimiento individual y al bienestar emocional de los beneficiarios. - Ofrecer un ambiente seguro para que los participantes reflexionen sobre sus experiencias y desafíos personales y familiares. -Enseñar técnicas y hábitos que contribuyan al bienestar físico y emocional de cada uno de los niños, niñas y adolescentes vinculados al hogar de paso.	Ludico-pedagogica Acción participativa Aprendizaje cooperativo	-Los niños, niñas y adolescentes adquieren competencias específicas (como técnicas de comunicación, resolución de conflictos, liderazgo, etc.) que pueden aplicar en su vida diaria. - Se fomenta el pensamiento crítico y la reflexión sobre las propias experiencias y contextos de los beneficiarios. -Se generan conexiones desde la oportunidad de crear redes de apoyo entre los beneficiarios, lo que sería útil para	Trabajo social

			compartir experiencias. - Promoción de actitudes más saludables hacia la vida, la educación y las relaciones interpersonales.	
Acompañamiento familiar	-Conocer las dinámicas familias, aspectos socioeconómicos y condiciones habitacionales de los NNA - Proporcionar a los padres herramientas y estrategias para criar a sus hijos de manera positiva y efectiva. - Brindar herramientas y estrategias para manejar y resolver conflictos familiares de manera constructiva. -Enseñar técnicas de comunicación efectiva para facilitar la expresión de sentimientos y necesidades. -Acompañar los procesos y asesorar de manera oportuna según lo pertinente al caso presentado.	Entrevistas semi-estructurada Observación participante Ludico-pedagogica Visitas domiciliarias Citaciones familiares	-Fortalecimiento familiar, permitiendo que las redes de apoyo se involucren y sean responsables del desarrollo físico, emocional, intelectual y social de los niños, niñas y adolescentes, para garantizarles un proceso racional que permita la estabilidad del grupo familiar y social. -Fortalecimiento de vínculos afectivos, comunicación y pautas de crianza positiva.	Trabajo social
Mecanismos de participación	-Conocer las diferentes voces y perspectivas de los niños, niñas y adolescentes en los procesos desarrollados -Facilitar mecanismos para que los beneficiarios evalúen y den retroalimentación sobre los servicios ofrecidos	Buzón de sugerencia Encuesta de satisfacción	-Los niños, niñas y adolescente se sientan incluidos y puedan brindar desde sus voces, sentimientos, experiencias aspectos para mejorar los procesos.	Trabajo social

	contribuyendo a su mejora continua.			
Estudio de casos	-Analizar aspectos del desarrollo físico, emocional, cognitivo, familiar y social de los niños, niñas y adolescentes - Evaluar las necesidades educativas, psicológicas o sociales que pueda presentar el niño, niña o adolescente desde sus contextos inmediatos - Compartir información relevante sobre factores de vulnerabilidad o generatividad que permitan evaluar los procesos. - Proponer estrategias que puedan mejorar el bienestar y el desarrollo de los beneficiarias durante el proceso de restablecimiento de derechos	Dialogo deliberativo Observación participante	- Establecer una visión detallada de manera integral sobre los procesos de los beneficiarios. - Ofrecer recomendaciones específicas y basadas en evidencia para intervenciones que apoyan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes vinculados al hogar de paso. -Identificación de aspectos de mejora para el abordaje con la población beneficiaria	Equipo interdisciplinario

Capacitaciones desarrolladas/Grupos de encuentro

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

TEMATICAS	OBJETIVO
Manejo de emociones	Brindar a los niños, niñas y adolescentes herramientas prácticas para identificar, expresar y regular adecuadamente sus emociones, fortaleciendo su inteligencia emocional y promoviendo relaciones más saludables consigo mismos y con los demás.
Proyecto de vida	Guiar a los niños, niñas y adolescente en la construcción consciente de su proyecto de vida, reconociendo sus valores, intereses, habilidades y metas, para fomentar una toma de decisiones autónoma y alineada con su propósito personal.
Fortalecimiento de relaciones interpersonales	Fomentar el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas que permitan establecer, mantener y fortalecer relaciones interpersonales positivas, basadas en el respeto, la empatía y la cooperación
Pautas de comportamiento	Promover la comprensión y aplicación de pautas de comportamiento que favorezcan la convivencia, el respeto mutuo y la autorregulación en diferentes entornos sociales.
Habilidades socio-emocionales	Desarrollar en los niños, niñas y adolescentes habilidades socioemocionales que les permitan reconocer y gestionar sus emociones, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y afrontar de manera constructiva los desafíos cotidianos.
Prevención a la violencias	Brindar a los niños, niñas y adolescentes herramientas para reconocer, prevenir y comunicar situaciones de violencia, promoviendo el respeto por los derechos, el autocuidado y la construcción de relaciones seguras y protectoras.

FAMILIAS

TEMATICAS	OBJETIVO
Pautas de crianza positiva	Fortalecer en los padres de familia o cuidadores conocimientos y herramientas prácticas basadas en la crianza positiva, que promuevan un desarrollo saludable en sus hijos, a través del afecto, la comunicación, la disciplina respetuosa y el acompañamiento consciente.
Prevención de riesgos asociados al contexto	Brindar a los padres de familia o cuidadores herramientas para identificar, prevenir y enfrentar riesgos del entorno que puedan afectar el bienestar de sus hijos, promoviendo entornos protectores, una comunicación efectiva y una participación activa en la formación de sus hijos.
Derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes	Sensibilizar sobre los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo prácticas de crianza respetuosas, participativas y orientadas al desarrollo integral y la convivencia armónica en el hogar y la sociedad
Prevención a las violencias	Capacitar a los padres de familia en el reconocimiento, prevención y abordaje de las diversas formas de violencia que pueden afectar a sus hijos, promoviendo la construcción de un entorno familiar seguro, respetuoso y protector.
Protección infantil	Ofrecer a los padres de familia las herramientas y conocimientos necesarios para prevenir, detectar y actuar ante situaciones de riesgo, promoviendo entornos seguros y protectores para el desarrollo integral de sus hijos.

Las temáticas abordadas en los grupos de encuentro se realizan según las necesidades de la población beneficiaria que se encuentre en el momento. Algunas temáticas pueden reincidir teniendo en cuenta los nuevos ingresos. Así mismo, los grupos de encuentro familiares, por lo general se realizan de manera individual con cada familia, debido a las exigencias de la modalidad.

GUIA DE EDUCACION NUTRICIONAL HOGAR DE PASO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

NIT No 800197044-1

	MODULOS	DURACION	FRECUENCIA	TEMAS	OBJETIVO	METODOLOGIA	RESPONZABLE
EJES DE LAS SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	MODULO 1 Introducción a la Alimentación Saludable:	45 Min.	SESIONES/TALLERES	Importancia de una alimentación equilibrada y cómo afecta la salud.	Comprender la importancia de una alimentación equilibrada para mantener una buena salud y prevenir enfermedades.	Aprendizaje Personalizado.	**NUTRICIONISTA**
				Los grupos de alimentos y sus funciones.	Comprender la clasificación de los alimentos en grupos y su función principal en el organismo para una alimentación equilibrada.	Aprendizaje grupal.	**NUTRICIONISTA**
	MODULO 2 Origen de los Alimentos:	45 Min.	SESIONES/TALLERES	De dónde provienen los alimentos (cultivos, animales, etc.).	Conocer de dónde provienen los alimentos (cultivos, animales, etc.).	Examinar de forma crítica y dirigida un video.	**NUTRICIONISTA**
				La cadena alimentaria y la importancia de la producción sostenible.	Comprender la estructura y funcionamiento de la cadena alimentaria, desde la producción hasta el consumo, y su relación con la sostenibilidad ambiental, social y económica.	Aprendizaje grupal.	**NUTRICIONISTA**
	MODULO 3 Procesamiento de los Alimentos	45 Min.	SESIONES/TALLERES	La transformación de los alimentos desde su origen hasta llegar a nuestra mesa.	Comprender los procesos de transformación que atraviesan los alimentos desde su origen hasta llegar a nuestra mesa, y su impacto en la calidad, seguridad y valor nutricional de los mismos.	Aprendizaje basado en problemas	**NUTRICIONISTA**
				Identificar los procesos de conservación y elaboración.	Obtener una comprensión integral de los diversos métodos de procesamiento y conservación de alimentos empleados para extender la vida útil, mejorar la seguridad y mejorar la calidad y palatabilidad de los productos alimenticios.	Examinar de forma crítica y dirigida un video.	**NUTRICIONISTA**
	MODULO 4 Pirámide de la Alimentación	45 Min.	SESIONES/TALLERES	La pirámide de la Alimentación	Comprender la importancia de la Pirámide Alimenticia como representación visual de una dieta equilibrada y saludable, que permite a las personas elegir alimentos informados que promuevan el bienestar general.	Juego interactivo	**NUTRICIONISTA**
				Discutir cómo equilibrar las porciones y elegir opciones saludables.	Orientar a los adolescentes con el conocimiento y las habilidades para tomar decisiones alimentarias informadas, practicar una alimentación consciente y adoptar estrategias saludables de control de porciones para lograr una dieta equilibrada y nutritiva.	Aprendizaje basado en problemas	**NUTRICIONISTA**
	MODULO 5 Nutrientes Esenciales.	45 Min.	SESIONES/TALLERES	Los diferentes nutrientes (proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas, minerales) y su función en el cuerpo.	Capacitar a las personas para que comprendan el papel esencial de los diferentes nutrientes en el mantenimiento de una salud y un bienestar óptimos	Examinar de forma crítica y dirigida un video.	**NUTRICIONISTA**
				Conocer los alimentos ricos en cada nutriente.	Empoderar a los adolescentes con el conocimiento de los alimentos ricos en nutrientes de varios grupos de alimentos para que puedan tomar decisiones informadas sobre alimentos que respalden una salud y un bienestar óptimos.	Juego interactivo	**NUTRICIONISTA**

	MODULO 6 Hábitos Alimentarios Saludables:	45 Min.	SESIONES/TALLERES	La importancia de comer en horarios regulares y evitar el picoteo.	Brindar a los adolescetes con el conocimiento y las estrategias para adoptar horarios de comida regulares y evitar los refrigerios sin sentido, promoviendo un patrón de alimentación estructurado que respalde la salud general, el control del peso y el bienestar.	Aprendizaje basado en problemas	**NUTRICIONISTA**
				La hidratación y la importancia del agua.	Empoderar a los adolescente con el conocimiento y la comprensión del papel crucial de la hidratación y el consumo de agua en el mantenimiento de la salud general, el bienestar y las funciones corporales óptima	Lluvia de ideas	NUTRICIONISTA
	MODULO 7 Etiquetas Nutricionales	45 Min.	SESIONES/TALLERES	Enseñar a leer las etiquetas de los alimentos para tomar decisiones informadas.	Dotar a los adolescentes de conocimientos y habilidades para leer y comprender eficazmente las etiquetas de los alimentos, permitiéndoles elegir alimentos informados que se alineen con sus objetivos de salud y preferencias dietéticass	Aprendizaje colaborativo	NUTRICIONISTA
				Identificar los ingredientes y los valores nutricionales.	Empoderar a los adolescentes con el conocimiento y las habilidades para identificar eficazmente los ingredientes y comprender los valores nutricionales de los productos alimenticios, permitiéndoles tomar decisiones informadas sobre alimentos que respalden sus objetivos de salud y preferencias dietéticas.	Juego interactivo	NUTRICIONISTA
	MODULO 8 Prevención de Trastornos Alimentarios:	45 Min.	SESIONES/TALLERES	Autoestima saludable y una imagen corporal positiva.	Empoderar a Los adolescentes para que cultiven una autoestima saludable y una imagen corporal positiva, fomentando un sentido de autoestima, aceptación y aprecio por sus cuerpos y cualidades únicas.	Aprendizaje basado en problemas	NUTRICIONISTA
				Desarrollar un sentido crítico hacia los medios de comunicación y los estándares de belleza.	Cultivar en los adolescentes un pensamiento crítico hacia los mensajes de los medios y los estándares de belleza	Examinar de forma crítica y dirigida un video.	NUTRICIONISTA
	MODULO 9 Actividad fisica	45 Min.	SESIONES/TALLERES	La importancia de la actividad fisica como habito salduable.	Psicoeducar la importancia del papel fundamental de la actividad física como piedra angular de un estilo de vida saludable, promoviendo su adopción como un hábito integral para mejorar el bienestar general, la condición física y la calidad de vida.	Aprendizaje colaborativo	NUTRICIONISTA

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL
DEL 7 AL 27 FEBRERO DEL 2026

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MES 6 de 28 FEBRERO de 2026

FECHA	TEMAS	OBJETIVO	METODOLOGIA	LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLE
7 AL 12 DE FEBRERO 2026	LOS VALORES LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DERECHOS DE LOS NIÑOS LA CONVIVENCIA	Promover la convivencia pacífica y la armonía social. Fomentar el respeto hacia los demás, así como hacia las leyes y normas establecidas.	La metodología para la formación de valores morales en la educación se centra en desarrollar habilidades socioemocionales y éticas en los estudiantes. Se utilizan diversas estrategias y actividades que fomentan un aprendizaje significativo y activo	Identifica la importancia de los valores humanos y los practica en la vida cotidiana. Reconocer la importancia de actuar conscientemente ante cualquier situación.	Tablero, cuadernos lápiz Cartulinas Copias Marcadores	CRUZ PATERNINA ADOLFO VILLA VILLALBA ORLEIMA MACHADO JOHINER ALMANZA HERRERA

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL
DEL 7 AL 27 FEBRERO DEL 2026

Del 13 AL 17DE FEBRERO 2026	**TEMA:** ACTIVIDADES MATEMATICAS DIA DE SAN VALENTIN LOS VALORES ACTIVIDAD MUSICAL	concentración Resuelve sumas, restas y multiplica números de diferentes cantidades. Aprende ritmos musicales utilizando un instrumento para realizar sonidos.	Este estudio es un análisis cualitativo exploratorio que se desarrolla por medio de una revisión documental, pues se centra en la exploración de significados, experiencias a través de métodos como entrevistas o análisis de documentos. Esta es una metodología de investigación que consiste en el análisis sistemático y crítico de documentos y materiales escritos o digitales relevantes para el tema de estudio.	Realizar pequeños ejercicios de sumas, restas y multiplicación con varias cantidades. Toca canciones con un instrumento musical y saca un ritmo.	Televisor Videos Cuadernos Lápiz Borrador Instrumento musical Tablero marcadores	CRUZ PATERNINA ORLEIMA MACHADO ADOLFO VILLA VILLALBA JOHINER ALMANZA HERRERA

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL
DEL 7 AL 27 FEBRERO DEL 2026

18 AL 26 DE FEBRERO de 2026	**TEMA:** LAS EMOCIONES EL VALOR DE LA PAZ ACTIVIDAD FISICA CUMPLEAÑO DE SARA MANUALIDADES CON PLASTILINA	Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones. Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas. Crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz.	La metodología sobre el valor de paz en Colombia se centra en la construcción de una cultura de paz y la resolución de conflictos. Se enfoca en la educación para la paz, el respeto por los derechos humanos, la igualdad y la justicia social. Se busca fortalecer la cultura de paz en todos los sectores de la población mediante la implementación de programas de educación para la paz, la formación de mediadores y la promoción de la tolerancia y la inclusión.	Realizan actividades que conlleve un logro de paz entre la convivencia pacífica. Controla sus emociones cuando estas son vulneradas.	Cartulinas Colores Tijeras Pegante Plastilina Hojas de block Lápiz Colores	CRUZ PATERNINA ORLEIMA MACHADO ADOLFO VILLA VILLALBA JOHINER ALMANZA HERRERA

ANEXO 16

EVIDENCIAS DE VALORACIONES NUTRICIONALES Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS

INFORME DE NUTRICION

Presentado por:
LIZETH BUELVAS ANAYA

Presentado a:
Camilo Pastrana Quintana
Coordinador Hogar de Paso

2. **INTRODUCCION**

En el marco de los procesos de restablecimiento de derechos, la alimentación trasciende su función biológica y se constituye en un **factor protector fundamental para la recuperación integral** de niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración. Garantizar una alimentación suficiente, equilibrada, inocua y culturalmente adecuada no solo contribuye al mantenimiento del estado nutricional, sino que también fortalece la estabilidad emocional, la adaptación al entorno institucional y la reconstrucción de hábitos saludables.

Diversos lineamientos internacionales, como los establecidos por la Organización Mundial de la Salud, reconocen que una nutrición adecuada durante la infancia y la adolescencia es determinante para el crecimiento, el desarrollo cognitivo y la regulación emocional. En contextos de maltrato psicológico, abandono o evasión del hogar, es frecuente encontrar desorganización en los tiempos de comida, baja calidad de la dieta, inseguridad alimentaria y alteraciones en la relación con los alimentos, factores que incrementan el riesgo de malnutrición en cualquiera de sus formas.

En el entorno del Hogar de Paso, la estructuración de rutinas alimentarias, el acompañamiento durante los tiempos de comida y la oferta de preparaciones balanceadas se convierten en herramientas terapéuticas que favorecen la sensación de seguridad, pertenencia y cuidado. De esta manera, la alimentación no solo responde a una necesidad fisiológica, sino que se integra como parte esencial de la estrategia interdisciplinaria orientada a la protección, recuperación y garantía de derechos.

3. **OBJETIVO GENERAL**

Informar

Fortalecer el estado nutricional de los adolescentes atendidos en el Hogar De Paso, mediante la implementación de acciones orientadas a garantizar una alimentación balanceada, promover hábitos de vida saludables y brindar procesos de educación nutricional que contribuyan a su bienestar físico, emocional y social.

4. **CONTEXTO**

La población atendida en el Hogar de Paso corresponde a niños, niñas y adolescentes que han sido ingresados bajo medida de protección, como consecuencia de situaciones de vulneración de derechos, entre ellas maltrato psicológico, abandono y evasión del hogar. Estas experiencias adversas suelen impactar de manera directa en su estado de salud y nutrición, evidenciándose con frecuencia hábitos alimentarios desorganizados, ingesta insuficiente o inadecuada, inseguridad alimentaria y dificultades en la relación con los alimentos.

Durante su permanencia en el Hogar de Paso, se hace necesario implementar acciones integrales orientadas al restablecimiento de derechos, en las cuales la alimentación cumple un rol estratégico como factor protector. Una nutrición adecuada, ajustada a la edad, condición de salud y estado emocional, contribuye no solo al mantenimiento o recuperación del estado nutricional, sino también al fortalecimiento del bienestar físico y psicosocial, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Organización Mundial de la Salud.

En este contexto, la intervención nutricional se articula con el trabajo interdisciplinario, reconociendo la alimentación como una herramienta clave para promover entornos protectores, estructurar rutinas, favorecer la adherencia a procesos de cuidado y apoyar la recuperación integral de los niños, niñas y adolescentes atendidos

1. NATALIA CABARCAS PUELLO

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	65	INDICADOR (Puntuación Z)		**DIAGNÓSTICO**
TALLA (cm)	1.61	T/E	0 A -1	SOBREPESO
IMC	25.1	IMC/E	0 A -1	NORMAL.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Se realizó valoración nutricional integral al ingreso, identificando un Índice de Masa Corporal (IMC) de 25.1 kg/m², clasificado en rango de sobrepeso según los estándares de la Organización Mundial de la Salud, con talla para la edad dentro de parámetros de normalidad. Asimismo, se identificaron factores asociados como bajo nivel de hidratación, consumo ocasional de productos ultraprocesados y ausencia de práctica regular de actividad física.

Teniendo en cuenta su antecedente reciente de hospitalización por infección de vías urinarias, se priorizó el fortalecimiento de la hidratación adecuada, promoviendo el consumo fraccionado y supervisado de agua durante el día, con el fin de apoyar su recuperación y favorecer el adecuado funcionamiento del tracto urinario.

Durante su permanencia en el Hogar de Paso, se garantizó la cobertura de sus requerimientos nutricionales mediante el suministro de un plan alimentario balanceado, con adecuada distribución de macronutrientes, control en el tamaño de porciones y aumento en la inclusión de frutas, verduras y preparaciones con bajo contenido de azúcares simples y grasas saturadas.

Se brindó orientación nutricional individual enfocada en educación alimentaria básica, abordando la importancia de la hidratación, la moderación en el consumo de gaseosas y productos de panadería, y la adopción de hábitos que favorezcan un peso saludable. Asimismo, se reforzó la relación entre alimentación, bienestar físico y estado emocional, considerando la presencia de dificultades en la higiene del sueño y llanto fácil.

Se realizó seguimiento diario a la aceptación y tolerancia alimentaria, sin evidenciar complicaciones gastrointestinales ni signos clínicos de riesgo nutricional inmediato. Se observó adecuada disposición frente a la alimentación ofrecida y cumplimiento de los tiempos de comida establecidos en la institución.

Asimismo, se realizó acompañamiento a las citas médicas programadas y a las valoraciones pendientes requeridas para el manejo y seguimiento de su patología de vías urinarias, articulando las recomendaciones médicas con el plan de alimentación establecido, a fin de garantizar coherencia entre el tratamiento clínico y el abordaje nutricional.

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DEL 2026

2.YEIRIS ANDREA BUENO VILLAMIL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	43	INDICADOR (Puntuación Z)		**DIAGNÓSTICO**
TALLA (cm)	1.57	T/E	(-1 A -2)	**NORMAL.**
IMC	17.4	IMC/E	(-1 A -2)	**RIESGO DE DELGADEZ**

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Se realizó una valoración nutricional integral que permitió identificar su estado nutricional dentro de los parámetros esperados para la edad, de acuerdo con los estándares establecidos por la Organización Mundial de la Salud. Durante dicha valoración se evidenciaron factores de riesgo asociados a hábitos alimentarios irregulares, consumo limitado de algunos grupos alimenticios y desorganización en los tiempos de comida, relacionados con su contexto psicosocial previo al ingreso.

Con base en estos hallazgos, se llevó a cabo un proceso de acompañamiento nutricional individualizado, orientado a promover la regularidad de los tiempos de alimentación, mejorar la calidad nutricional de la alimentación diaria y favorecer una adecuada hidratación. Se reforzó la importancia de una alimentación balanceada como elemento clave para el bienestar físico y el apoyo a los procesos de adaptación institucional. Se brindaron espacios de orientación psicoeducativa en los que se abordaron temas relacionados con la selección adecuada de alimentos, la reducción del consumo de productos ultra procesados y bebidas azucaradas, así como la relación entre la alimentación, el estado emocional y los antecedentes de vulneración de derechos.

Asimismo, se promovió la participación activa de la adolescente en actividades pedagógicas de alimentación saludable, brindando recomendaciones prácticas para fortalecer la aceptación de alimentos naturales, especialmente frutas y verduras, mediante estrategias de preparación, combinación y presentación que facilitaran su consumo.

Durante su permanencia en el Hogar de Paso, se realizó seguimiento al consumo diario de alimentos, evidenciando adecuada tolerancia y aceptación del plan alimentario ofrecido, lo que permitió asegurar la cobertura de sus requerimientos nutricionales a través de menús balanceados, en articulación permanente con el equipo interdisciplinario.

Como resultado del proceso, se observó una actitud favorable frente a las orientaciones brindadas, así como avances en la regularidad de los tiempos de comida y en la disposición para fortalecer hábitos alimentarios más saludables, acordes con su etapa de desarrollo y necesidades individuales.

3. *YOIDER DE JESUS ZABALETA ORTIZ*

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	62	INDICADOR (Puntuación Z)		**DIAGNÓSTICO**
TALLA (cm)	1,72	T/E	(0 A +2)	NORMALIDAD
IMC	21	IMC/E	(0 A +1)	NORMALIDAD

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Se realizó valoración nutricional integral al ingreso, permitiendo establecer su estado nutricional de acuerdo con los estándares definidos por la Organización Mundial de la Salud. En la evaluación inicial se identificaron antecedentes de hábitos alimentarios irregulares y posibles factores de riesgo asociados a su contexto previo de vulneración de derechos, lo que hizo necesario fortalecer el acompañamiento nutricional desde el inicio de la medida de protección.

Con base en los hallazgos, se brindó orientación nutricional individualizada enfocada en la organización de los tiempos de comida, promoción de una alimentación balanceada y adecuada hidratación, teniendo en cuenta su edad y requerimientos nutricionales. Se reforzaron pautas relacionadas con la importancia del consumo de frutas, verduras y preparaciones caseras, así como la reducción de productos ultraprocesados.

Durante el tiempo de permanencia en el Hogar de Paso, el proceso de intervención fue limitado debido a su situación de salud, que requirió hospitalización en la Casa del Niño. Desde el área nutricional se realizó acompañamiento permanente durante este periodo, manteniendo seguimiento a su evolución clínica, tolerancia alimentaria y cumplimiento de indicaciones médicas, en articulación con el equipo de salud tratante.

Se garantizó presencia y apoyo continuo durante el proceso hospitalario hasta su egreso y posterior traslado a la modalidad en el municipio de Magangue, asegurando la entrega de orientaciones y recomendaciones nutricionales pertinentes para la continuidad del manejo.

Debido al corto tiempo efectivo de permanencia en el Hogar de Paso, no fue posible desarrollar un proceso educativo prolongado; sin embargo, se priorizó la estabilización nutricional, el acompañamiento clínico y la articulación interdisciplinaria para favorecer la continuidad del cuidado en el lugar de destino.

4. ALEJANDRO BRICEÑO CHACON

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	58	INDICADOR (Puntuación Z)		**DIAGNÓSTICO**
TALLA (cm)	1.65	T/E	(0A +1)	NORMAL
IMC	21.3	IMC/E	(0 A +1)	NORMAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Se realizó una valoración nutricional integral que permitió confirmar un estado nutricional antropométrico adecuado para la edad y el sexo, con Índice de Masa Corporal (IMC) y talla para la edad dentro de los rangos de normalidad, de acuerdo con los estándares establecidos por la Organización Mundial de la Salud. A partir de la entrevista nutricional, se identificaron factores de riesgo relacionados con la calidad de la alimentación, tales como bajo consumo de lácteos, ingesta insuficiente de proteínas de alto valor biológico, rechazo selectivo de algunas frutas y un patrón de hidratación inadecuado.

Con base en estos hallazgos, se desarrolló un proceso de acompañamiento nutricional individualizado, orientado a fortalecer la calidad de la dieta diaria, promoviendo la inclusión progresiva de alimentos fuente de proteína (carne, pollo, pescado, huevo y leguminosas) y el consumo regular de lácteos, con el fin de garantizar un adecuado aporte de macronutrientes esenciales para su etapa de crecimiento.

Se brindó orientación nutricional enfocada en educación alimentaria, abordando la importancia de una alimentación equilibrada, la diversificación del consumo de frutas mediante estrategias de aceptación gradual y la adecuada hidratación diaria. Asimismo, se trabajó el reconocimiento del uso de la comida como mecanismo de afrontamiento frente a la ansiedad, promoviendo alternativas más saludables y reduciendo el consumo frecuente de bebidas gaseosas, productos de panadería y confitería.

Durante su permanencia en el Hogar de Paso, se realizó seguimiento a los hábitos alimentarios y al consumo diario de alimentos, reforzando la regularidad de los tiempos de comida y la selección de opciones más nutritivas dentro de la oferta institucional. De manera complementaria, se brindaron recomendaciones para la incorporación progresiva de actividad física como parte de un estilo de vida saludable.

Finalmente, se articularon las acciones nutricionales con el equipo interdisciplinario, teniendo en cuenta sus antecedentes de atención en salud mental, con el propósito de contribuir al bienestar integral del adolescente y dejar lineamientos claros

5. SHARA ESTHER GÓMEZ MIRANDA

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	71	INDICADOR (Puntuación Z)		**DIAGNÓSTICO**
TALLA (cm)	1,63	T/E	(+1 a +2)	**SOBREPESO**
IMC	26.7	IMC/E	(0 a +1)	**NORMAL**

Descripción de las principales acciones desde el área nutricional



Se realizó valoración nutricional integral al ingreso, determinando un Índice de Masa Corporal (IMC) en rango de sobrepeso, con talla para la edad dentro de parámetros normales, de acuerdo con los estándares establecidos por la Organización Mundial de la Salud. La evaluación permitió identificar factores de riesgo asociados a bajo nivel de hidratación, consumo ocasional de bebidas azucaradas y productos de panadería, escasa actividad física y limitada variedad en la ingesta de frutas y verduras, en un contexto de restricciones económicas familiares.

Con base en estos hallazgos, se implementó acompañamiento nutricional individualizado, orientado a promover hábitos alimentarios saludables y sostenibles, ajustados a su realidad socioeconómica. Se trabajó en la organización de los tiempos de comida, el control de porciones, la adecuada combinación de grupos alimentarios y el aumento progresivo del consumo de frutas, verduras y fuentes de proteína magra.

Se brindaron sesiones de educación nutricional enfocadas en la importancia de la hidratación adecuada, la reducción del consumo de gaseosas, confitería y productos ultraprocesados, así como en estrategias prácticas para optimizar la calidad nutricional de la dieta con recursos económicos limitados. Se reforzó la relación entre alimentación, autoestima, regulación emocional y bienestar físico, considerando el antecedente de maltrato referido.

Durante su permanencia en la modalidad, se realizó seguimiento al consumo alimentario diario, evidenciando adecuada aceptación de los menús institucionales, cumplimiento de los tiempos de comida y tolerancia adecuada a las preparaciones ofrecidas. Se garantizó la cobertura de sus requerimientos nutricionales mediante alimentación balanceada, en articulación con el equipo interdisciplinario.

Asimismo, se promovió la importancia de incorporar actividad física regular acorde a su edad como parte de un estilo de vida saludable, enfatizando en su papel en el control del peso y la prevención de enfermedades asociadas al sobrepeso.

6. KEYLA ALICE ANDI AVILES

DATOS ANTROPOMÉTRICOS

PESO (Kg)	62	INDICADOR (Puntuación Z)		**DIAGNÓSTICO**
TALLA (cm)	1.62	T/E	(0 A +1)	**NORMAL**
IMC	23.6	IMC/E	(0 A + 1)	**NORMAL**

Descripción de las principales acciones desde el área nutricional



Se realizó valoración nutricional integral al ingreso, evidenciando un Índice de Masa Corporal (IMC) y talla para la edad dentro de parámetros de normalidad, de acuerdo con los estándares establecidos por la Organización Mundial de la Salud. No se identificaron signos clínicos de riesgo nutricional agudo; sin embargo, se detectaron factores modificables relacionados con hábitos de vida poco saludables, especialmente bajo consumo de agua e ingesta frecuente de bebidas gaseosas, productos de panadería y confitería.

Con base en estos hallazgos, se desarrolló acompañamiento nutricional individualizado enfocado en el fortalecimiento de hábitos protectores, promoviendo una adecuada hidratación, la disminución progresiva del consumo de azúcares simples y productos ultraprocesados, y la consolidación de una alimentación balanceada que incluyera frutas, verduras, fuentes de proteína magra y preparaciones con bajo contenido de grasas saturadas.

Se brindó orientación psicoeducativa relacionada con la importancia de la alimentación en la salud integral, abordando la relación entre nutrición, sistema inmunológico y salud sexual y reproductiva, considerando su preocupación frente a relaciones sexuales sin protección. En este sentido, se reforzó la necesidad de mantener un estado nutricional adecuado como factor que contribuye al bienestar general y a la prevención de riesgos en salud.

Asimismo, se promovió la adopción de un estilo de vida saludable, incentivando la práctica regular de actividad física acorde a su edad y condición, y la organización de tiempos de comida estructurados dentro del entorno institucional.

Durante su permanencia en el Hogar de Paso, se realizó seguimiento a la aceptación alimentaria y al cumplimiento de las recomendaciones brindadas, evidenciando adecuada disposición y adherencia a los tiempos de comida establecidos. Se articularon orientaciones con el equipo interdisciplinario para dar continuidad a las acciones en salud, especialmente en lo relacionado con educación en autocuidado y prevención.

7. *CHELSEA JOHANA GOMEZ CUADRO*

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	47	INDICADOR (Puntuación Z)		**DIAGNÓSTICO**
TALLA (cm)	1.54	T/E	(0 A -1)	**NORMALIDAD**
IMC	19.8	IMC/E	(+1 a +2)	**NORMALIDAD**

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL



Se realizó valoración nutricional integral al ingreso, confirmando un estado nutricional antropométricamente adecuado según los estándares establecidos por la Organización Mundial de la Salud. No obstante, se identificaron factores de riesgo asociados a omisión frecuente del desayuno, bajo consumo de frutas, selectividad alimentaria frente a verduras, ingesta elevada de productos ultraprocesados y baja hidratación.

Con base en estos hallazgos, se implementó un proceso de acompañamiento nutricional individualizado, orientado a estructurar y reforzar la regularidad de los tiempos de comida, especialmente el desayuno, promoviendo su consumo diario como estrategia para mejorar el rendimiento físico y cognitivo.

Se brindaron sesiones de orientación alimentaria enfocadas en:

- Incrementar progresivamente el consumo de frutas y ampliar la aceptación del grupo de verduras mediante estrategias de preparación, combinación y presentación.
- Disminuir la frecuencia de consumo de bebidas gaseosas, fritos, productos de panadería y confitería.
- Fortalecer hábitos adecuados de hidratación, promoviendo el consumo regular de agua durante el día.

Asimismo, se abordó la relación entre alimentación y estado emocional, considerando los episodios de ansiedad referidos y su impacto en el patrón de ingesta (disminución o aumento del apetito). Se reforzaron pautas para identificar señales de hambre fisiológica y diferenciarla de la ingesta emocional.

Durante su permanencia, se realizó seguimiento al consumo diario de alimentos dentro del Hogar de Paso, evidenciando adecuada aceptación del menú institucional, cumplimiento de los tiempos de comida establecidos y mejoría en la disposición frente a nuevas opciones alimentarias.

En relación con las cefaleas referidas, se fortalecieron recomendaciones asociadas a hidratación adecuada, regularidad en la alimentación y control del consumo de bebidas azucaradas, considerando su posible influencia en el malestar general.
Debido al tiempo de permanencia en la modalidad, el proceso se centró en la educación nutricional, la estabilización de rutinas alimentarias y la entrega de recomendaciones claras para la continuidad del acompañamiento, con énfasis en el mantenimiento de hábitos saludables y la prevención de futuros riesgos nutricionales.

8. JOHANA ISABEL GOMEZ CUADRO

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	33	INDICADOR (Puntuación Z)		**DIAGNÓSTICO**
TALLA (cm)	1,36	T/E	(0 a -1)	NORMAL
IMC	17.8	IMC/E	(0 a +1)	NORMAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL



Desde el área nutricional se realizó una valoración integral que permitió confirmar un estado nutricional adecuado, con Índice de Masa Corporal (IMC) y talla para la edad dentro de los parámetros de normalidad, de acuerdo con los estándares establecidos por la Organización Mundial de la Salud. No obstante, se identificaron factores de riesgo asociados a hábitos alimentarios inadecuados, principalmente la omisión frecuente del desayuno, bajo consumo de frutas y verduras, conducta alimentaria selectiva y una hidratación insuficiente.

Con base en estos hallazgos, se llevó a cabo un proceso de acompañamiento nutricional individualizado, orientado a fortalecer la regularidad de los tiempos de comida, especialmente el desayuno, y a mejorar la calidad de la alimentación diaria mediante la inclusión progresiva de frutas y verduras, respetando sus preferencias y promoviendo nuevas alternativas de preparación.

Se brindaron espacios de orientación nutricional enfocados en la importancia de una alimentación equilibrada y adecuada para su etapa de crecimiento, haciendo énfasis en la reducción del consumo diario de bebidas gaseosas, fritos, productos de panadería y confitería, así como en el fortalecimiento del consumo de agua a lo largo del día.

Asimismo, se promovieron hábitos de vida saludable, incentivando la incorporación de actividad física acorde a su edad como parte de su rutina diaria y resaltando su importancia para el bienestar general. Se realizó seguimiento a la aceptación alimentaria durante su permanencia, evidenciando adecuada tolerancia a la alimentación ofrecida y disposición para recibir las orientaciones brindadas.

Finalmente, se dejaron recomendaciones dirigidas a la red familiar para dar continuidad al proceso nutricional, orientadas a favorecer una alimentación estructurada, suficiente y balanceada en el entorno familiar, fortaleciendo el rol del adulto cuidador en la organización de los tiempos de comida y la selección de alimentos saludables.

ANEXOS


EDUCACION
Actividad Grupal




EDUCACION NUTRICIONAL INDIVIDUAL



Acompañamiento en salud.







HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO
Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO
Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

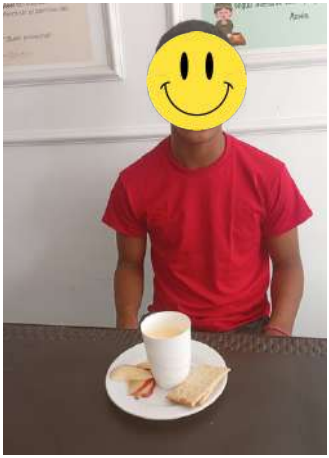
ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026











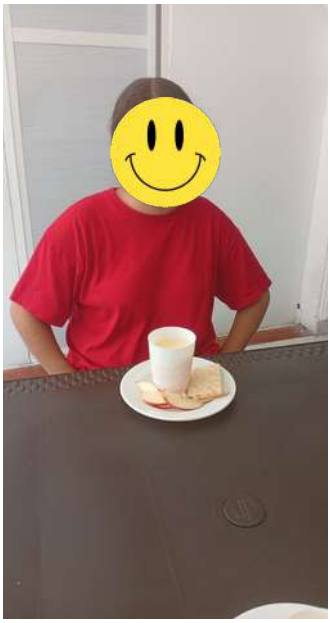


HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

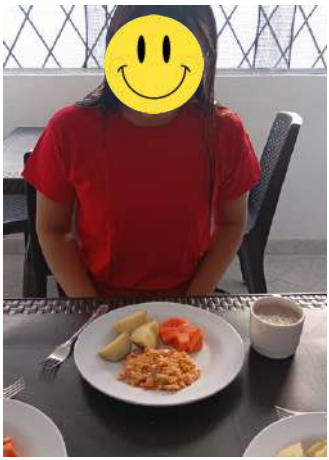
ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026











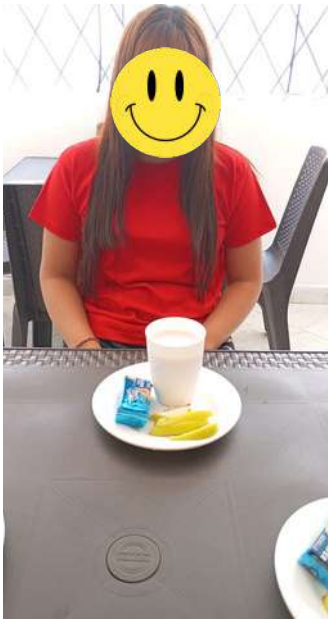


HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026











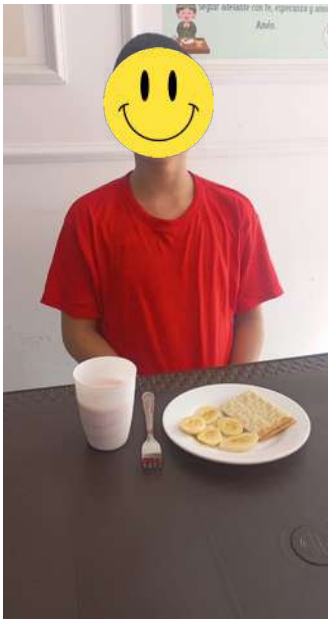


HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

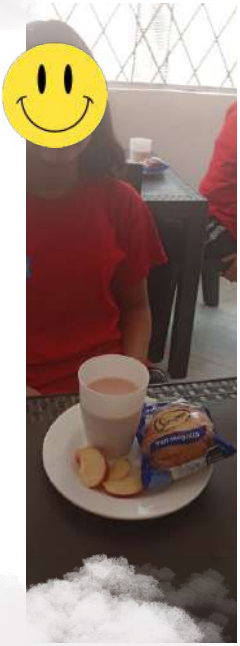
Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

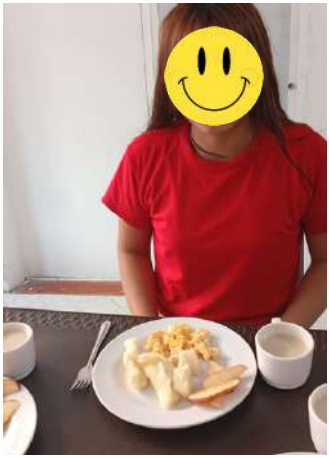
ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO *Luz y Vida*

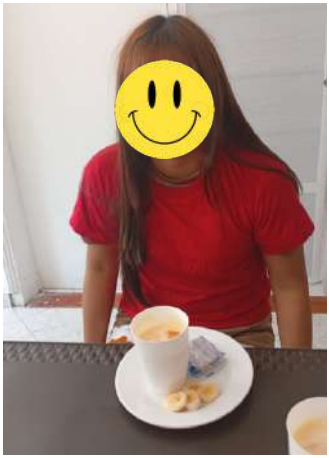
ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

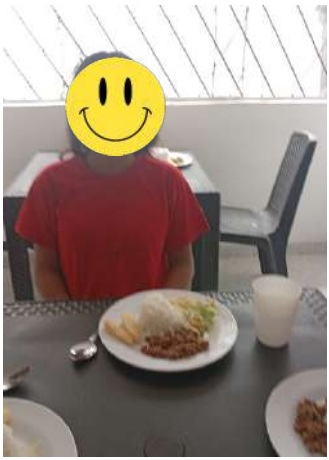
ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 6 FEBRERO AL 5 MARZO DEL 2026













ANEXO 17

ACTAS DE ENT5REGAS DE KIT Y
SOPORTES DE ENTREGAS

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Natalia Cabarcas Puello

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. X PPT___ Nº 1050.956.210

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
PANTY	2	✓	
BRASIER	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
PAQUETE DE TOALLAS HIGIÉNICAS	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 06 días del mes de Febrero del año 2026

Natalia Cabarcas Puello
FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Yeiris Andrea Bueno Villamil

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. X PPT___ Nº 1.041.993.525

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
PANTY	2	✓	
BRASIER	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
PAQUETE DE TOALLAS HIGIÉNICAS	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 10 días del mes de febrero del año 2026

Yeiris bueno
FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Yolder de Jesus zabaleta ortiz

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. ✓ PPT ___ Nº 1.050.006.358

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	*CANT*	*SI*	*NO*
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
CALZONCILLOS	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 18 días del mes de febrero del año 2026

Yolder

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Alejandro Briceño Chacón

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. ___ PPT ✓ Nº 8087751

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
CALZONCILLOS	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 19 días del mes de Febrero del año 2026

Jose Briceño

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Sara Esther Gomez Miranda

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. x PPT___ Nº 1043308.271

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
PANTY	2	✓	
BRASIER	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
PAQUETE DE TOALLAS HIGIÉNICAS	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 20 días del mes de Febrero del año 2026

Sara Gomez
FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Keyla Alice Andi Aules

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. ___ PPT___ Nº 215 03454 17

Recibi el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	*CANT*	*SI*	*NO*
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
PANTY	2	✓	
BRASIER	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
PAQUETE DE TOALLAS HIGIÉNICAS	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 20 días del mes de febrero del año 2026

Keyla Andi

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: chelsea Johana Gomez cuadro

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. ✓ PPT___ Nº 1.201.234.944

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
PANTY	2	✓	
BRASIER	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
PAQUETE DE TOALLAS HIGIÉNICAS	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 23 días del mes de Febrero del año 2026

Chelsea

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Johana Isabel Gomez Cuadro

IDENTIFICACIÓN: R.C. ✓ T.I. ___ PPT___ Nº 1.143.411.157

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
PANTY	2	✓	
BRASIER	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
PAQUETE DE TOALLAS HIGIÉNICAS	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 23 días del mes de Febrero del año 2026

Johana

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

FUNDACION HIJOS DE BOLIVAR

NIT No 800197044-1

MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR

CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Einer Joel Herrera Ortega

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. X PPT ___ Nº 1201235126

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
CALZONCILLOS	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 05 días del mes de mar20 del año 2026

X Einer Joel Herrera O.

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
DEL 6 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DEL 2026

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INGRESADOS

NOMBRE: Natalia Cabarcas Puello
FECHA DE INGRESO: 6 de Febrero 2026
EDAD: 15 Años
COMISARIO O DEFENSOR: Centro Zonal histórico y del Caribe Norte – CAIVAS – Dr Diego Armando Vasquez
MOTIVO DE INGRESO: Maltrato intrafamiliar






NOMBRE: Yeiris Andrea Bueno Villamil
FECHA DE INGRESO: 10 febrero de 2026
EDAD: 15 Años
COMISARIO O DEFENSOR: Comisaria de Familia Permanente turno 2 – Dra Sagrario Cortez
MOTIVO DE INGRESO: Violencia Intrafamiliar






HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
DEL 6 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DEL 2026

NOMBRE: Yoider Zabaleta Ortiz
FECHA DE INGRESO: 19 febrero de 2026
EDAD: 14 Años
COMISARIO O DEFENSOR: Comisaria de familia permanente turno 3 – Karina Iglesias
MOTIVO DE INGRESO: Evasión del programa (Fundación creo en Colombia)






NOMBRE: Jose Alejandro Briseño Chacón
FECHA DE INGRESO: 20 febrero de 2026
EDAD: 14
COMISARIO O DEFENSOR: Comisaria de Familia Permanente turno 1 – Dr Amin Sanabria Aislam
MOTIVO DE INGRESO: Evasión del núcleo familiar






HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
DEL 6 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DEL 2026

NOMBRE: Shara Esther Gómez Miranda
FECHA DE INGRESO: 20 febrero de 2026
EDAD: 15 años
COMISARIO O DEFENSOR: Comisaria de familia localidad 2 - Pozón – Dra Lucero Betancourt
MOTIVO DE INGRESO: Violencia física y psicológica por parte de la figura materna







NOMBRE: Keila Andy Áviles
FECHA DE INGRESO: 20 febrero de 2026
EDAD: 16 años
COMISARIO O DEFENSOR: Comisaria de Familia Permanente turno 2 – Dra Sagrario Cortez
MOTIVO DE INGRESO: Evasión del núcleo familiar







HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
DEL 6 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DEL 2026

NOMBRE: Chelsea Gómez Cuadro
FECHA DE INGRESO: 23 febrero de 2026
EDAD: 12 años
COMISARIO O DEFENSOR: Comisaria de familia segunda se la localidad industrial y de la bahía – Dra Margarita González
MOTIVO DE INGRESO: Violencia en el contexto familiar







NOMBRE: Johana Gómez Cuadro
FECHA DE INGRESO: 23 febrero de 2026
EDAD: 9 años
COMISARIO O DEFENSOR: Comisaria de familia segunda se la localidad industrial y de la bahía – Dra Margarita González
MOTIVO DE INGRESO: Violencia en el contexto familiar







HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
DEL 6 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DEL 2026

NOMBRE: Einer Joel Herrera
FECHA DE INGRESO: 5 de marzo del 2026
EDAD: 12 Años
COMISARIO O DEFENSOR: Dr Lucero Comisaria de familia
MOTIVO DE INGRESO: Maltrato intrafamiliar







ANEXO 18

ADRES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
E INFORME PEDAGOGICO POR PARTE DE LA
PROFESIONAL DEL AREA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

rmación de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

rmación Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1050956210
NOMBRES	NATALIA
APELLIDOS	CABARCAS PUELLO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	TURBACO

os de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
CTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S. -CM	SUBSIDIADO	01/12/2020	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	02/06/2026 19:50:42	**Estación de origen:**	192.168.70.220

nformación registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del imen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la RES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones icas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que ra la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - RES".

pecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de lación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en égimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, blece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya entado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el ado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

ormación de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

rmación Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1041993525
NOMBRES	YEIRIS ANDREA
APELLIDOS	BUENO VILLAMIL
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

s de afiliación :

TADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
TIVO	COOSALUD EPS S.A. -CM	SUBSIDIADO	01/10/2019	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	02/10/2026 19:31:42	**Estación de origen:**	192.168.70.220

ormación registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen diado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio ud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para orte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los sos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

cto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación** a hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen diado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término filiación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC.

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

nformación de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

rmación Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1050006358
NOMBRES	YOIDER DE JESUS
APELLIDOS	ZABALETA ORTIZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	SAN CRISTOBAL

s de afiliación :

TADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
TIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	24/12/2011	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	02/18/2026 20:04:38	Estación de origen:	192.168.70.220

rmación registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen liado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del erio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la S, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones as y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la istradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

cto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de lón Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual portada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el en Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación,** ece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya ntado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado cuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

ponsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	PT
NÚMERO DE IDENTIFICACION	8087751
NOMBRES	JOSE ALEJANDRO
APELLIDOS	BRICEÑO CHACON
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJACOPI EPS S.A.S	SUBSIDIADO	23/01/2025	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	02/20/2026 17:54:44	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1043308271
NOMBRES	SHARA ESTHER
APELLIDOS	GOMEZ MIRANDA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
RETIRADO	COOSALUD EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/04/2010	21/07/2024	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	02/20/2026 17:59:06	**Estación de origen:**	192.168.70.220

Observaciones
Los datos de afiliación correspondientes al número de identificación registrado, presentan a la fecha inconsistencia con una entidad del Regimen de Excepcion o Especial, se sugiere dirigirse a la entidad que actualmente tiene su afiliación, para que dicha entidad realice la gestión correspondiente.

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

nformación Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1201234944
NOMBRES	CHELSEA JOHANA
APELLIDOS	GOMEZ CUADRO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

atos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/11/2018	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	02/23/2026 22:05:31	**Estación de origen:**	192.168.70.220

a información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1143411157
NOMBRES	JOHANA ISABEL
APELLIDOS	GOMEZ CUADRO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/10/2018	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	02/23/2026 22:06:49	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1201235126
NOMBRES	EINER JOEL
APELLIDOS	HERRERA ORTEGA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A. -CM	SUBSIDIADO	01/12/2020	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/06/2026 07:31:17	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual

fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

INFORME PEDAGOGICO
HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME CORESPONDIENTE AL PERIODO DEL 06 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DEL 2026

La Fundación Hijos de Bolívar, a través de su Hogar de Paso, está comprometido con el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes (NNA) acogidos, presenta su Programa Pedagógico Integral. Este programa ha sido diseñado con un enfoque holístico para ir más allá de la atención básica, buscando fortalecer las herramientas personales que permitirán a cada NNA construir un futuro prometedor.

El currículo se estructura en cuatro pilares fundamentales: el Desarrollo del Proyecto de Vida, el fomento de Valores y Habilidades Sociales, la Expresión Artística y Manualidades, y el Refuerzo de la Continuidad Educativa. Estos ejes temáticos están específicamente orientados a responder a las necesidades emocionales, sociales y educativas particulares de la población del Hogar de Paso, promoviendo el autoconocimiento, la resiliencia y la capacidad de autogestión mientras se garantiza el derecho a la educación.

A través de actividades reflexivas, lúdicas y creativas, este programa busca que los NNA no solo visualicen la vida que desean, sino que también adquieran las competencias prácticas y socioemocionales necesarias para tomar decisiones saludables, relacionarse positivamente con su entorno y reinsertarse en la sociedad con una clara orientación hacia sus metas personales y vocacionales y un nivel educativo fortalecido.

Estructura del Programa Pedagógico Integral

El programa se organiza en tres módulos principales que se interrelacionan para promover un desarrollo integral y el empoderamiento de los NNA.

Módulo 1: "Conóceme y Valórame" - Desarrollo del Proyecto de Vida

Este módulo se centra en el autoconocimiento, la identificación de habilidades, intereses, valores y la formulación de metas personales.

EJE TEMATICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES
Autoconocimiento y Autoimagen	Que el NNA reconozca sus cualidades, defectos, sentimientos y la historia personal que lo conforma.	"Mi Yo en un Dibujo o Collage": Dibujarse resaltando sus características más importantes (usando símbolos, colores, etc.) y compartiéndolo. (Manualidad Artística)
Valores y Fortalezas	Identificar los valores personales y las habilidades que posee, y cómo estos contribuyen a su vida y a la convivencia.	"El Árbol de Mis Fortalezas": Crear un árbol donde las raíces sean sus valores (honestidad, respeto, etc.) y las ramas sus habilidades y talentos. (Manualidad Artística/Valores)
Metas y Sueños	Clarificar sus deseos, intereses y aspiraciones a corto, mediano y largo plazo para el futuro.	"El Mapa de Sueños" (Visión Board): Recortar y pegar imágenes que representen sus metas educativas, laborales y personales. Reflexionar sobre las acciones necesarias para alcanzarlas.

Módulo 2: "Construyo con Otros" - Fomento de Valores y Habilidades Sociales

Este módulo promueve el respeto, la convivencia, la empatía y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, crucial para el entorno de un Hogar de Paso.

EJE TEMÁTICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES
Convivencia y Reglas Claras	Entender la importancia de las normas y el respeto mutuo para vivir en un ambiente seguro y armónico.	"Nuestro Manual de Convivencia Ilustrado": En grupo, identificar 5 valores esenciales y crear un mural o cartel ilustrado con las normas de la casa, utilizando dibujos o frases clave. (Manualidad Artística/Valores)
Empatía y Solidaridad	Desarrollar la capacidad de reconocer y comprender las emociones y situaciones de los demás (Alteridad).	"Taller de Cuentacuentos de Valores": Leer o crear cuentos que aborden valores como la generosidad, la honestidad y la tolerancia. Discusión posterior sobre las acciones de los personajes.
Comunicación Efectiva	Aprender a expresar emociones y opinar de forma adecuada, respetando las diferencias.	"El Juego del Teléfono Comprometido": Actividades lúdicas de comunicación para entender cómo la forma de hablar (tono, palabras) influye en el mensaje y la convivencia.
Resolución de Conflictos	Adquirir herramientas prácticas para manejar problemas y tomar decisiones saludables en situaciones difíciles.	"Dilemas Éticos y Sociales": Presentar situaciones hipotéticas de conflicto y guiar la discusión grupal para encontrar soluciones basadas en el respeto y la justicia.

Módulo 3: "Crear y Expresar" - Manualidades y Expresión Artística

Este módulo utiliza el arte y la manualidad como herramientas de autoexpresión, relajación, desarrollo de habilidades (motricidad fina, creatividad) y sanación emocional.

EJE TEMÁTICO	OBJETIVO PRINCIPAL	ACTIVIDADES
Autoexpresión y Emociones	Utilizar el arte como vía para canalizar emociones, reducir el estrés y fortalecer la confianza.	"Máscaras de Emociones": Elaborar máscaras con materiales reciclados (cartón, tela, papel) representando diferentes emociones (alegría, miedo, tristeza), y utilizarlas en un pequeño juego de rol. (Manualidad Artística)
Creatividad y Habilidades Prácticas	Desarrollar la motricidad fina, la concentración y el pensamiento creativo.	Taller de "Arte con Material Reciclado": Crear objetos útiles o decorativos (esculturas, instrumentos musicales, joyería simple) a partir de materiales de desecho, fomentando además el valor de la Responsabilidad Ambiental. (Manualidad Artística/Valores)
Narrativa Visual y Auto-historia	Reflexionar sobre su historia de vida y su identidad de una manera creativa y segura.	"El Cofre de Mis Recuerdos": Decorar una caja pequeña (cofre) donde guarden dibujos, cartas o pequeños objetos que representen momentos importantes de su vida, sus deseos y las personas que quieren. (Manualidad Artística)
Exploración Vocacional	Vincular los intereses artísticos o manuales con posibles futuras actividades productivas.	"Feria de Talentos y Artesanías": Crear un pequeño proyecto de artesanía (tejido, pintura en tela, modelado con arcilla) y "exponerlo" o venderlo simbólicamente, introduciendo conceptos de emprendimiento y valoración del trabajo.

Módulo 4: Continuidad Educativa y Refuerzo Académico

Este módulo se enfoca en asegurar que la permanencia en el Hogar de Paso no interrumpa el proceso de aprendizaje de los NNA que están escolarizados. Su objetivo principal es brindar acompañamiento pedagógico individualizado y estructurado, utilizando las actividades y guías solicitadas a sus instituciones educativas.

EJE TEMÁTICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS
Acompañamiento de Guías y Tareas	Garantizar que los NNA puedan desarrollar las actividades y guías escolares enviadas por sus instituciones, con apoyo constante.	"Momentos de Refuerzo Dirigido": Formadores y el profesional de área del Hogar de Paso brindan apoyo individual o en pequeños grupos para resolver dudas específicas de las guías.	Los NNA completan satisfactoriamente las actividades y tareas asignadas por sus colegios, evitando el rezago escolar durante su permanencia.
Motivación y Metas Educativas	Vincular el estudio actual con el proyecto de vida futuro, manteniendo la motivación escolar.	"El Estudio es mi Escalón": Sesiones de diálogo donde se conecta la importancia de las asignaturas actuales (por ejemplo, saber leer para informarse o matemáticas para el emprendimiento) con sus metas a largo plazo.	Los NNA comprenden la relación directa entre su rendimiento académico actual y sus aspiraciones vocacionales futuras, aumentando su compromiso.
Evaluación y Reporte de Avances	Mantener un registro del progreso y comunicar la situación educativa a las instancias pertinentes (instituciones educativas, familias o servicios sociales).	Reuniones periódicas de los formadores para socializar logros y puntos a reforzar.	Se logra una comunicación efectiva y fluida con las instituciones educativas. El progreso académico del NNA es visiblemente monitoreado y registrado.

GESTIÓN DE TALENTO Y FORTALECIMIENTO EDUCATIVO: INTERVENCIÓN CON NNA Y EQUIPO FORMADOR

Mi rol como profesional del área se centra en garantizar la calidad y el enfoque integral de la intervención en el Hogar de Paso, a través de una estrategia dual: el fortalecimiento continuo del equipo de formadores y la valoración individualizada de cada NNA.

En primer lugar, se establece un Ciclo de Capacitación Trimestral dirigido a los formadores. Este programa se enfoca en el Manejo Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, abordando pilares esenciales como la protección, los derechos fundamentales, el fortalecimiento de habilidades. las estrategias específicas para la prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA). Para asegurar la implementación efectiva de estos conocimientos, realizo un acompañamiento semanal a los formadores. En estos seguimientos, ofrezco un fortalecimiento clave en habilidades sociales, lo que les permite obtener una visión real y práctica del abordaje con los NNA, y monitorear el desarrollo de las temáticas del cronograma. El objetivo final es asegurar que el personal cuente con las herramientas pedagógicas y el marco ético actualizado para garantizar el bienestar y la seguridad de la población atendida.

Esta labor de fortalecimiento se complementa directamente con la Valoración Inicial que realizo a cada NNA que ingresa. Este proceso se centra en dos ejes: lo académico y lo vocacional. En el plano educativo, indago activamente si el NNA está o no vinculado al sistema (último grado, motivos de deserción, documentos disponibles) para determinar la acción de reincorporación o acompañamiento necesaria. Paralelamente, busco conocer sus intereses, habilidades y lo que le "gustaría ser" de mayor, utilizando esta información como motor de orientación vocacional. Este proceso de diálogo respetuoso y empático culmina con la definición de las primeras metas educativas a corto plazo, sirviendo de base fundamental para la construcción inicial de su proyecto de vida dentro del hogar de paso, un proyecto que será sustentado por el equipo de formadores previamente capacitado.

Además, se establece una articulación constante con las Instituciones Educativas (IE) de origen. Mi gestión incluye la solicitud activa de las guías o actividades académicas de los NNA que, al momento de la llegada, se encuentran vinculados al sistema educativo formal. El propósito es que el NNA pueda realizar y completar estas actividades durante el tiempo que permanece bajo la medida de protección. Este proceso se lleva a cabo con el apoyo directo de mi persona y de los formadores capacitados, asegurando el seguimiento y la comprensión de las tareas. Finalmente, me encargo de enviar las evidencias académicas a las IE para su revisión y calificación, garantizando así la continuidad del proceso formativo y evitando la vulneración de su derecho fundamental a la educación.

AVANCES EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL HOGAR DE PASO.

El plan de vida es una herramienta esencial para guiar a los niños, niñas y adolescentes del hogar de paso hacia un futuro lleno de posibilidades. Al ayudarles a identificar su meta personal, académica y profesional, fomentamos un sentido de propósito y dirección en su vida. Este proceso de reflexión les permite conocerse mejor a sí mismos y establecer un rumbo claro para su futuro.

Para enriquecer este plan, es fundamental identificar la inteligencia múltiple de cada niño, niña y adolescente. Reconociendo sus fortalezas y áreas de interés, podemos diseñar un enfoque educativo personalizado que potencie sus habilidades y los motive a aprender. Además de fijar metas y reconocer sus fortalezas, es crucial desarrollar habilidades cognitivas como la concentración y la atención. A través de ejercicios específicos y actividades lúdicas, buscamos mejorar la capacidad de los niños, niñas y adolescentes para enfocarse en sus tareas, tomar decisiones y resolver problemas, lo cual es esencial para su desempeño académico y personal.

A lo largo de este proceso, también nos enfocamos en los valores, con especial énfasis en la empatía. El objetivo es que los niños, niñas y adolescentes comprendan que la empatía es una habilidad valiosa que pueden desarrollar, y que esta les permitirá construir relaciones más significativas, además de contribuir a su bienestar personal.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA ARTICULACIÓN CON LOS FORMADORES Y EL MONITOREO DE ACTIVIDADES CON NNA

Se llevó a cabo un conversatorio pedagógico dirigido a los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) del Hogar de Paso, centrado en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y alcohol, con el objetivo primordial de sensibilizarlos sobre las graves consecuencias físicas, psicológicas y sociales que acarrea el inicio temprano en estas prácticas. Durante el desarrollo de la sesión, se abordaron ejes temáticos clave como la desarticulación de mitos y realidades sobre el consumo recreativo, el impacto negativo que estas sustancias generan en la construcción del proyecto de vida y el fortalecimiento de habilidades esenciales como el autoconocimiento y la toma de decisiones asertiva para resistir la presión de grupo. Cabe destacar que, durante todo el encuentro, los participantes se mostraron sumamente participativos y receptivos, integrándose de manera activa en el diálogo y demostrando un alto interés por los temas tratados.









Se brindó acompañamiento en el desarrollo de las guías académicas remitidas por la institución educativa. Durante la sesión, se explicó el contenido pedagógico de manera detallada, logrando que la adolescente comprendiera satisfactoriamente los temas abordados.







Se llevó a cabo un proceso de acompañamiento técnico al formador, facilitando la mediación pedagógica durante el conversatorio sobre normas de convivencia con los NNA. El espacio se centró en la construcción colectiva de acuerdos, permitiendo que los participantes identificaran la importancia del respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos para una sana interacción grupal.







EVIDENCIAS DE VALORACIONES PEDAGOGICAS









HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DEL 2026









REGISTRO DE CORREOS ENVIADOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

13/2/26, 8:54 a.m. Gmail - Solicitud de actividades académicas – Estudiante: Yeiris Andrea Bueno Villamil (9°)

Gmail

Fundahibol <tramiteshogardepasofundahibol@gmail.com>

Solicitud de actividades académicas – Estudiante: Yeiris Andrea Bueno Villamil (9°)
1 mensaje

Fundahibol <tramiteshogardepasofundahibol@gmail.com> 13 de febrero de 2026 a las 8:54 a.m.
Para: info@ierepublicadeargentina.edu.co

Estimados directivos y docentes del Colegio República de Argentina,

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente correo, nos dirigimos a ustedes desde la fundación hijos de bolívar ,hogar de paso luz y vida, donde se encuentra actualmente la adolescente Yeiris Andrea Bueno Villamil, de 15 años de edad, identificada con documento de identidad N° 1.041.993.525, quien actualmente cursa el grado noveno (9°) en su institución.

El motivo de mi comunicación es solicitar formalmente el envío de las guías, talleres o cronograma de actividades académicas pendientes de la estudiante, con el fin de asegurar su cumplimiento y seguimiento en el proceso de aprendizaje.

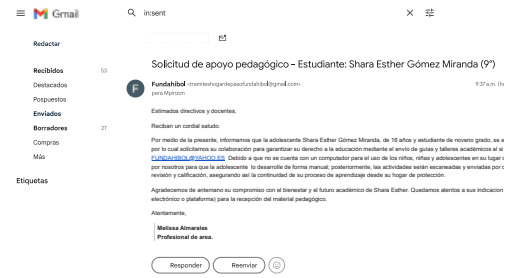
el envío lo puede hacer al siguiente correo electrónico: fundahibol@yahoo.es

Agradecería que me informaran si existe algún material específico por cada asignatura o si estas actividades se encuentran disponibles en alguna plataforma digital de la institución.

Cordialmente,

Melissa Almarales O
Profesional De Área.

25/2/26, 9:38 a.m. Solicitud de apoyo pedagógico - Estudiante: Shara Esther Gómez Miranda (9°) - tramiteshogardepasofundahibol@gmail.com - Gmail



https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/QgrcJHrhvWSmmLHbFgMnBqNbqXKXGZBMgHl 1/1

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=78e19ac9f3&view=pt&search=all&permthid=thread-a:r-1180526183857259846&simpl=msg-a:r-2386839460317650723 1/1

25/2/26, 9:58 a.m. Solicitud de guías académicas de las hermanas GOMEZ CUADRO - tramiteshogardepasofundahibol@gmail.com - Gmail



https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/KfxLrjKXnMHZCnFrpWpFXkmXxnDcXGxV 1/1

ARTICULACION CON INNSTITUCIONES EDUCATIVAS

Se realizo con éxito la articulación con distintas instituciones educativas, con el firme objetivo de garantizar la continuidad del proceso formativo de los beneficiarios.

Gracias a esta alianza, se ha logrado coordinar de manera efectiva el envío y recepción de actividades académicas y guías de aprendizaje. Este esfuerzo conjunto permite que los niños, niñas y adolescentes, cuenten con el material necesario para su desarrollo pedagógico durante su permanencia en el hogar de paso, asegurando que el entorno transitorio no sea un obstáculo para su crecimiento intelectual y cumplimiento escolar.

ANEXO 19

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE ACTIVIDADES
LUDICO – DEPORTIVAS
DENTRO DEL HOGAR DE PASO

INFORME DE FORMADORES

Presentado por:
Cruz Paternina Paternina
Adolfo Villa Villalba
Johiner Almanza Herrera
Orleima Machado

Presentado a:
Camilo Pastrana Quintana
Coordinador Hogar de Paso

Actividades Recreativas y de Apoyo Realizadas por los Formadores

El trabajo de los formadores en el **Hogar De Paso *Luz y Vida*** es clave para el desarrollo y bienestar de los niños, niñas y adolescentes bajo protección temporal. Su labor va más allá del cuidado físico, abarcando acompañamiento emocional, educativo y social. Las principales funciones son:

Acompañamiento Integral
Ofrecen apoyo constante a los niños en sus actividades diarias y en momentos de crisis emocional o conductual, garantizando un ambiente seguro y de confianza.

Apoyo Educativo y Formativo
Refuerzan hábitos de estudio, disciplina, convivencia y habilidades para la vida, promoviendo el desarrollo de habilidades emocionales y sociales.

Fomento de una Convivencia Saludable
Trabajan para crear un ambiente respetuoso, seguro y afectivo, fomentando el respeto mutuo entre los niños y el personal del hogar.

Ejemplo y Orientación
Actúan como modelos de comportamientos positivos, mostrando empatía, solidaridad y respeto, siendo una guía emocional para los niños.

Resolución de Conflictos
Intervienen en situaciones de conflicto entre los niños o con adultos, buscando soluciones pedagógicas y restaurativas.

Trabajo en Equipo Interdisciplinario
Colaboran con psicólogos, trabajadores sociales y otros profesionales para realizar un seguimiento adecuado de cada niño.

Supervisión de Rutinas y Normas
Aseguran que se cumplan las rutinas diarias (alimentación, descanso, estudio y recreación), proporcionando estructura y seguridad.

Prevención de Riesgos
Están atentos a señales de maltrato o conductas de riesgo, informando al equipo técnico para una pronta intervención.

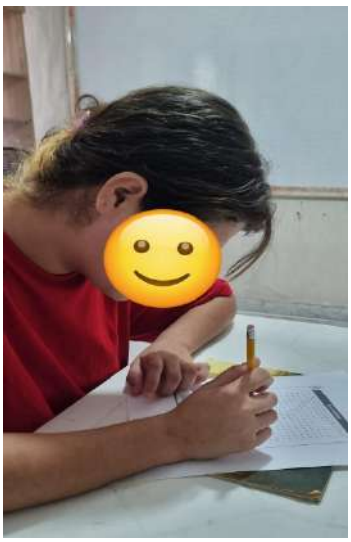
En resumen, los formadores son figuras clave que no solo cuidan de los niños, sino que los apoyan emocional y socialmente, ayudándoles a superar momentos difíciles y a desarrollar su potencial.

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

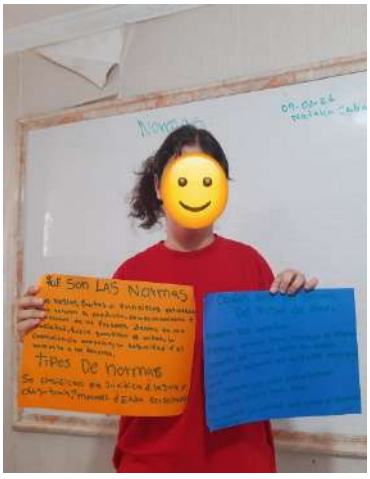
INFORME MENSUAL
DEL 6 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DEL 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS

TEMA: LOS VALORES
FECHA: 07 de Febrero del 2026
OBJETIVO: Fortalecer en la niña el reconocimiento y la comprensión de los valores (como respeto, amor, responsabilidad y solidaridad) mediante la actividad lúdica de sopa de letras, promoviendo la atención, la concentración y la reflexión sobre su importancia para la sana convivencia.

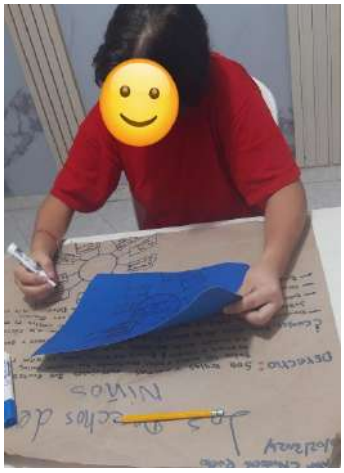
TEMA: LAS NORMAS
FECHA: 09 de febrero del 2026
OBJETIVO: Fomentar en los niños y niñas del Hogar de Paso Luz y Vida la comprensión y valoración de las normas de convivencia mediante la elaboración y socialización de carteleras, promoviendo la reflexión sobre su importancia en la vida diaria. A través de la exposición, se busca fortalecer la expresión oral, el trabajo en equipo y el compromiso con el cumplimiento de reglas que favorecen una convivencia respetuosa y organizada.

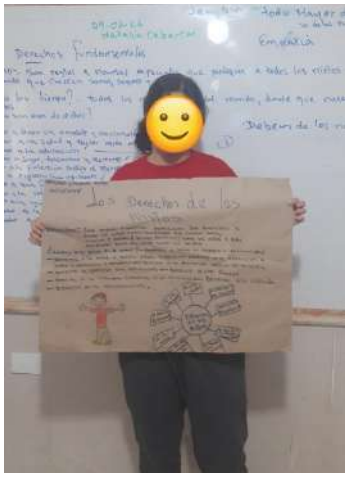



HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
DEL 6 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DEL 2026

TEMA: LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS
FECHA: 10 febrero de 2026
OBJETIVO: Fortalecer en los niños y niñas del Hogar de Paso Luz y Vida el reconocimiento y la comprensión de sus derechos mediante la elaboración y socialización de carteleras, promoviendo la reflexión sobre su importancia para el bienestar y la protección infantil. A través de la exposición, se busca estimular la expresión oral, la participación y el respeto por los derechos propios y de los demás.





TEMA: LA CONVIVENCIA
FECHA: 12 febrero de 2026
OBJETIVO: Fortalecer en los niños y niñas del Hogar de Paso Luz y Vida habilidades para la sana convivencia mediante el desarrollo de un taller participativo, promoviendo el respeto, la resolución pacífica de conflictos y el trabajo en equipo. A través de las actividades propuestas, se busca generar reflexión sobre la importancia de convivir en armonía y asumir comportamientos que favorezcan un ambiente de bienestar común.

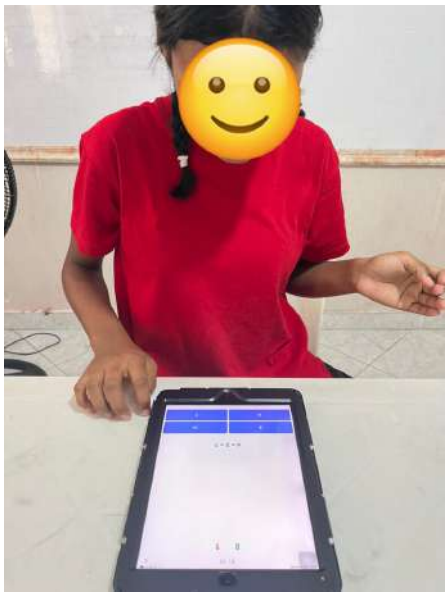


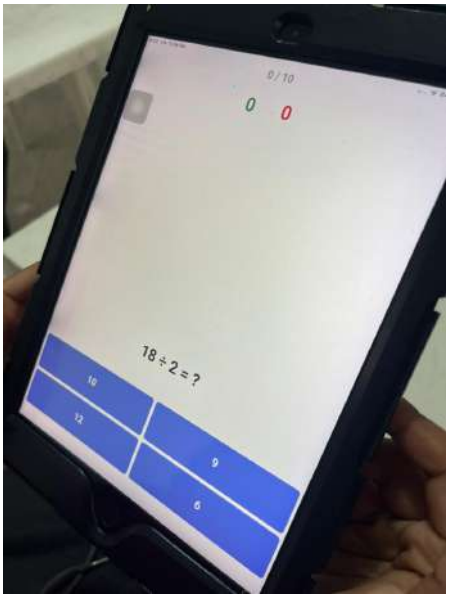


HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

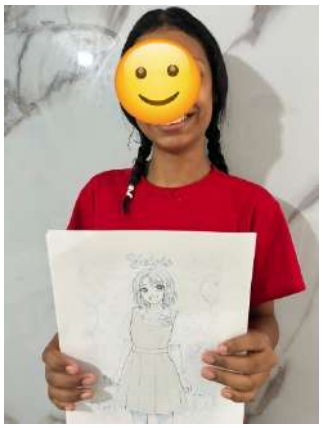
INFORME MENSUAL
DEL 6 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DEL 2026

TEMA: ACTIVIDADES DE MATEMÁTICAS
FECHA: 13 febrero de 2026
OBJETIVO: Fortalecer en los niños y niñas del Hogar de Paso Luz y Vida las habilidades básicas de pensamiento lógico-matemático mediante el uso de una tablet con una aplicación interactiva de matemáticas, promoviendo el aprendizaje significativo a través de la tecnología. Con esta actividad se busca estimular la atención, la resolución de problemas y la motivación por el aprendizaje de las matemáticas de manera dinámica y participativa.





TEMA: SAN VALENTIN
FECHA: 14 febrero de 2026
OBJETIVO: Fomentar en los niños y niñas del Hogar de Paso Luz y Vida la expresión de sentimientos positivos como el amor, la amistad y el respeto mediante el desarrollo de un laberinto en forma de corazón y la creación de un avatar con decoración alusiva a San Valentín. A través de la actividad se busca estimular la creatividad, la motricidad fina y el fortalecimiento de la autoestima y la convivencia afectiva entre pares**.**







HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
DEL 6 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DEL 2026

TEMA: LOS VALORES
FECHA: 16 febrero de 2026
OBJETIVO: Fortalecer en los niños y niñas del Hogar de Paso Luz y Vida la comprensión y práctica de los valores mediante la elaboración de carteleras, promoviendo la reflexión sobre su importancia en la vida diaria. A través de esta actividad se busca estimular la creatividad, el trabajo en equipo y el compromiso con conductas que favorezcan una convivencia respetuosa**.**




TEMA: ACTIVIDAD MUSICAL
FECHA: 17 febrero de 2026
OBJETIVO: Fortalecer en los niños y niñas del Hogar de Paso Luz y Vida las habilidades musicales básicas mediante el uso de una aplicación de piano y la lectura guiada de partituras, promoviendo la atención, la coordinación y la sensibilidad artística. A través de la actividad se busca estimular la concentración, la motricidad fina y el disfrute del aprendizaje musical de manera interactiva**.**



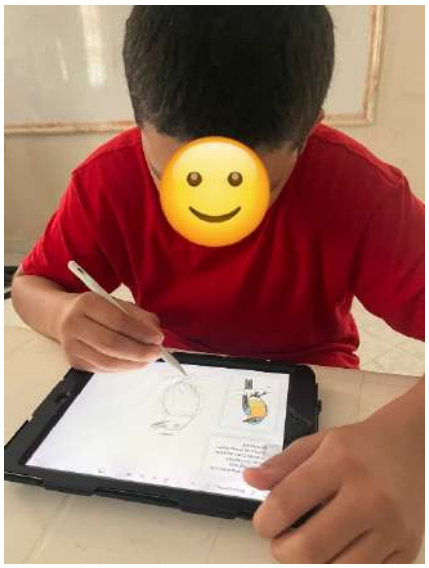

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
DEL 6 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DEL 2026

TEMA: LAS EMOCIONES
FECHA: 18 febrero de 2026
OBJETIVO: Fortalecer en los niños y niñas del Hogar de Paso Luz y Vida el reconocimiento, la identificación y la expresión adecuada de sus emociones, promoviendo la autorregulación y la empatía en sus relaciones cotidianas. A través de la actividad se busca generar espacios de reflexión que les permitan comprender lo que sienten, expresar sus emociones de manera respetuosa y favorecer una convivencia más armoniosa.




TEMA: LA PAZ – DIBUJO DIGITAL
FECHA: 20 febrero de 2026
OBJETIVO: Promover en los niños y niñas del Hogar de Paso Luz y Vida la comprensión del valor de la paz mediante el dibujo de un ave como símbolo representativo, utilizando una aplicación digital que guía el proceso de dibujo y pintura. A través de la actividad se busca fortalecer la creatividad, la motricidad fina, el uso adecuado de la tecnología y la reflexión sobre la importancia de vivir en armonía y resolver los conflictos de manera pacífica**.**




HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
DEL 6 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DEL 2026

TEMA: ACTIVIDAD FÍSICA
FECHA: 21 febrero de 2026
OBJETIVO: Fortalecer en los niños y niñas del Hogar de Paso Luz y Vida las habilidades motrices básicas y la adopción de hábitos de vida saludable mediante la participación en actividades físicas dirigidas. A través de la práctica corporal se busca mejorar la coordinación, el equilibrio y la resistencia, así como fomentar el trabajo en equipo, el seguimiento de instrucciones y la sana recreación, contribuyendo al bienestar físico, emocional y social de los participantes




TEMA: CUMPLEAÑOS DE SHARA
FECHA: 23 febrero de 2026
OBJETIVO: Resaltar la importancia de la vida de Sahara, fortalecimiento de los vínculos afectivos y la sana convivencia mediante la celebración de su cumpleaños, generando un espacio de alegría, integración y reconocimiento. A través de esta actividad se busca fomentar valores como el respeto, la empatía y la solidaridad, contribuyendo al bienestar emocional y al sentido de pertenencia del grupo





HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
DEL 6 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DEL 2026

TEMA: MANUALIDADES CON PLASTILINA
FECHA: 26 febrero de 2026
OBJETIVO: Fortalecer en los niños y niñas del Hogar de Paso Luz y Vida la creatividad, la motricidad fina y la expresión artística mediante la elaboración de figuras con plastilina. A través de la actividad se busca estimular la imaginación, la concentración y el trabajo autónomo, favoreciendo además la confianza en sus propias capacidades y la sana interacción con sus compañeros.





ANEXO 20

EVIDENCIAS CITACIONES A FAMILIARES
DE LOS BENEFICIARIOS

Acompañamiento familiar (Citaciones familiares, Capacitación familiar, visitas domiciliarias): Se realizaron acompañamientos familiares por medio de la estrategia de citaciones como técnica de mediación, permitiendo el acercamiento a las familias de los beneficiarios, con el propósito de verificar información, activar redes de apoyo que garanticen los derechos y entornos protectores en el proceso de restablecimiento de los niños, niñas y adolescentes vinculados al hogar de paso luz y vida. Así mismo, con el aval de la autoridad competente capacitar y fortalecer las dinámicas familiares según el motivo de ingreso de los beneficiarios y realización de visitas domiciliarias al medio familiar. Durante el mes de abril se efectuaron intervenciones por medio de contacto telefónico, evidencia contemplada en los anexos de historia de atención.



HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DEL 2026



18 de febrero 2026

Intervención familiar en la que se realizó fortalecimiento de vínculos afectivos con red de apoyo familiar en las instalaciones del hogar de paso. Durante la intervención se promovió un espacio de comunicación emocionalmente seguro, propiciando el diálogo entre el adolescente y su familiar, con el objetivo de fortalecer los lazos afectivos y promover el restablecimiento de la confianza.



19 de febrero 2026
Encuentro familiar con el propósito de revisar dinámica familiar y abordar pautas de crianza positivas orientadas al fortalecimiento de vínculos afectivos. La intervención tuvo un enfoque preventivo frente a riesgos psicosociales asociados al contexto familiar, promoviendo herramientas para una comunicación asertiva, manejo de límites y resolución de conflictos.